Imprenta Argentina.

Este diario se publica por dicha Imprenta sita en la calle de Santa Rosa núm. 37

La suscripcion 30$ pagaderos al fin de cada mes.

Precios de los números sueltos 3$.

Avisos y comunicados.

Se inserta toda clase de avisos que serán obonados precisamente al entregarlos.

Los comunicados pagarán á razon de **100$** por columna.

Para todo lo relativo á la Administracion del Diario, deberán dirijirse al—**Encargado de la Oficina**

El Nacional.

Organo de la política, comercio y literatura de la República Argentina.

Administracion General.

Calle Santa Rosa No. 37

N° 1369

Se Reciben suscripciones

En Buenos Aires, su oficina sita en la calle Santa Rosa num. 37.

En San José de Flores, en casa del Sr. Bergalo.

En San Fernando, San Isidro y Conchas el Hotel Nacional de D. Pedro Almandoz.

En San Nicolas de los Arroyos, en el almacen de D. B. Oteisa

AVISOS MARITIMOS

Para Génova.

Carga y pasageros.

El bergantin sardo MARIA TERESA, capitan Tixe, forrado y clavado en cobre y de superior marcha, estando listo para recibir carga, admite cueros salados, secos y fardos a flete. Para el ajuste de precio y pasajeros, para quienes tiene comodidades de primer órden, sirvanse verse con sus consignatarios los Sres. E. Rams y ca., ó con Lynch Rossi y Stolz, corredores marítimos, Reconquista 16.

n27 12p

Para Valparaiso y Lima.

Saldrá sin falta ninguna de Montevideo á principios del mes entrante la de primera clase fragata sarda SAN GIACOMO, capitan S. Carbone; admite carga y pasageros para dichos puntos, para tratar ocúrrase á la calle Defensa 11, [altos]. n24—15p

Para Marsella.

Carga y pasageros.

La nueva y de primera clase barca francesa "Les Amis de Saint Jean de Luz" forrada y clavada en cobre, su capitan F. Duhart, teniendo una parte de su cargamento ajustada, admitirá cueros secos y fardos a flete. Tomará tambien pasageros para quienes dispone de excelentes alojamientos y el capitan ofrece el mejor trato. Para el arreglo de una y otra cosa los interesados se servirán ocurrir a sus consignatarios los Sres. Apesteguy y hermanos, ó a Linch Rossi y Stolz, corredores marítimos, Reconquista núm. 16. n13 25p.

Para San Nicolás y el Rosario.

PASAGEROS Y CARGA.

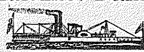

Vapor ingles "Pampero."

Su capitan SOUTER

Saldrá sin falta alguna el miércoles **10** de diciembre a las once en punto de la mañana.

San Nicolás.

Cámara.......... 18 patacones.
Proa............ 9 "

Rosario.

Cámara......... 24 patacones.
Proa........... 12 "

No se recibirá a bordo pasajero alguno ni carga sin el correspondiente boleto del agente.

Este buque ofrece superiores comodidades para los pasajeros de cámara y proa. La carga debe estar a bordo el dia antes de su salida. Admite carga a precios módicos. Para mas pormenores ocurran á la Agencia de los Vapores, calle La Merced núm. 17.

ENRIQUE DOWSE.

NOTA.—No se devolverá dinero alguno á personas que por su negligencia no estén á bordo a la hora de salir el vapor. La correspondencia se recibirá en la Agencia hasta las 9 de la mañana del dia de su salida. dI

Para la Asuncion del Paraguay y Alburquerque, (Puerto del Brasil).

Carga y Pasajeros.

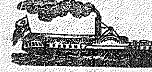

El nuevo vapor brasilero de remolque—

CORSA

de superior marcha y con calado a propósito para subir el Rio Paraguay, llegado recientemente del Rio Janeiro, con destino a los arriba mencionados puertos, saldrá dentro de algunos dias, remolcando dos buques en los cuales se admitirá carga a flete. Tambien se tomará un número limitado de pasageros a los cuales se les asegura un buen trato.

Tarifa de pasajeros.

De Buenos Aires a la Asuncion, patacones 80
De Buenos Aires a Alburquerque " 200

Los pasajes para los demas puertos intermedios a los precios de costumbre. Pasajeros de proa la mitad.

Carga.

Efectos secos de medida a la Asuncion, 15 patacones por tonelada.

Efectos secos de medida a Alburquerque, 12 reales fuertes por pié cúbico.

Efectos de peso a la Asuncion, 12 patacones por 80 arrobas.

Efectos de peso a Alburquerque, 6 reales fuertes por una arroba.

Otros efectos cuyos embases son conocidos como pipas, barricas &a., en proporcion.

Para mas informes sírvanse ocurrir á la Agencia en el escritorio de Bernal y Carrega, Reconquista 55. d2 15p

Para Alburquerque, Villa María y Cuyabá.

Se fleta la hermosa y velera goleta *Buenos Aires*, de la carga de 6,300 arrobas, y con esta carga solo calará seis y media cuartas de agua. Para mas informes, ocúrrase a su consignatario, calle Nueva n. ° 2. d5 5p

Para la Asuncion del Paraguay.

Carga y Pasageros.

El nuevo vapor paquete Paraguayo.

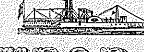

YPORA.

Construido espresamente para la navegacion de los rios, saldrá para el arriba mencionado destino el Viernes 12 de Diciembre a las 10 de la mañana en punto. Admite carga y dinero a flete y tiene escelentes comodidades para un número limitado de pasageros, a los que se les ofrece un esmerado trato.

Recibe pasageros y correspondencia para los puertos intermedios como son: San Nicolas, Rosario, Paraná y Corrientes; pero los pasageros para la Asuncion son preferidos hasta dos dias antes del fijado para la salida. No se admite pasageros de proa.

Tarifa de pasages.

De Buenos Aires á San Nicolas.... 16 patacones.
" " Rosario........ 24 "
" " Paraná .... 32 "
" " Corrientes...... 60 "
" " Asuncion...... 80 "

Carga.

Efectos secos de medida, 18 patacones por cada 40 pies cubicos. —Efectos de peso, 15 idem por cada 80 arrobas.—Dinero, oro, 1¼ por ciento.—Idem plata 1½. Las encomiendas y bultos de muestras pagarán en proporcion.

NOTA.— No se admitirá abordo pasageros sin boleto ni carga sin órden de los Agentes.

La carga se recibirá hasta la tarde del dia 10 de Diciembre solamente, y las encomiendas hasta la víspera del dia de salida. Correspondencia hasta las 9 de la mañana del dia de su salida.

Para mas informes, ó ajuste de carga sirvanse ocurrir a la Agencia en el Escritorio de—

Bernal y Carrega,
Reconquista 55.

Agricultura.

Una de las primeras tareas mas importantes para el agricultor es el estudio de las buenas cualidades de las semillas y el modo de hacerlas llegar á la mejor perfeccion posible.

Aunque la fisiologia vegetal está todavia en la niñez, hay un hecho que ella ha puesto fuera de toda contestacion, y es la influencia real y muy pronunciada que ejerce el mayor ó menor vigor del gérmen encerrado en el grano, para el porvenir de la vida vegetal de la planta a la cual este gérmen ha de dar nacimiento.

Es un axioma en agricultura que con gastos iguales, con igualdad de cuidados, se aumentará en mucha mayor cantidad y calidad la suma de productos, si todas las semillas que se emplean han llegado antes al mayor punto de perfeccion de que es susceptible cada especie.

Estos resultados tan importantes se obtendrian facilmente si el cultivo de las plantas destinadas a producir semillas, que podemos llamar plantas reproductoras, fuese practicado con el cuidado asiduo y minucioso que merecen, y no abandonando, por decirlo asi, a la casualidad, como es muy frecuente, a fin de tener la seguridad de que estas plantas han escapado a todas las vicisitudes accidentales de crecimiento que puedan mas ó menos influir en la calidad de su semilla.

Por ser materia tan importante, daremos algunas noticias a los agricultores al objeto de encarecerles de hacer ensayos, que no pueden menos de dar buenos resultados, y que por otra parte no exigen desembolsos ni sacrificios de ninguna clase.

Estableceremos por principio fundamental escoger para simiente el grano, que segun su clase, sea mas pesado, grueso y lustroso, sobre todo sano, y que sea de la última cosecha; pues aunque hay granos que conservan muchos años su virtud germinativa, es mas seguro que no sean añejos. Como para reunir estas buenas cualidades en la semilla es preciso que la planta que la ha de producir sea robusta y perfecta, añadirémos como segundo principio destinar para plantas reproductoras las que en mas alto grado reunan los caracteres mas perfectos de su especie, y cultivarlas con todo esmero para que adquieran el mayor desarrollo posible; así como escoge el ganadero los mas bellos animales de su cria, y los cuida con particular atencion para hacer de ellos buenos reproductores.

Guiados por estos principios los horticultores de la Lorena han adoptado un sistema para perfeccionar sus hortalizas, justamente aplaudido por los periódicos agrícolas de Francia. Consiste en escoger en el semillero, de las plantas de cada especie, las mas robustas y lozanas. Preparan un pedazo de terreno con buenas labores, lo abonan con estiercol a medio consumir, y allí trasplantan los piés escogidos para reproductores, a distancia conveniente para ser mayor su desarrollo. Durante el crecimiento de su tallo floral los riegan con abonos líquidos, cesándolos cuando están en flor. Estas plantas están de consiguiente en las mejores condiciones de vegetacion, pero no les sirve para simiente porque pueden hacerla mejor.

Hé aquí como:

Siembran este grano (que ha recibido ya un principio de mejora) en las mas buenas condiciones posibles y muy claro. De entre estas plantas, superiores sin duda a las del año anterior, escogen las mas perfectas para reproductoras; las trasplantan en lugar aislado para evitar las causas de cruzamientos accidentales; las cultivan como se ha dicho, y su grano es el que se destina para simiente.

Este sistema que dichos horticultores llaman de doble escala está basado: 1.° en el esmerado cultivo, y 2.° en destinar para plantas reproductoras definitivas, no las elegidas como tales en el mismo año como se practica comunmente, sino las nacidas de semilla, llegada ya a un grado de notable mejora por un primer año de cultivo preparatorio.

Con este método han conseguido los horticultores de aquel pais mas fuerza en las especies y mejor calidad en sus hortalizas.

Mucho podemos adelantar nosotros adoptando este sistema, único que puede conseguir desarrollar en cada planta las calidades que constituyen su mérito.

Con la aplicacion de este método en nuestros cereales lograremos hacerlos llegar á la mayor perfeccion. El pais que mas esfuerzos hace para aumentar todos los ramos de produccion y donde la agricultura está mas adelantada, la Inglaterra, ha empezado á entrar ya en el sistema que recomendamos.

El coronel Leconteux, gran propietario en la isla de Jersey, ha sido el primero en dar á conocer la posibilidad de aumentar la produccion y perfeccion de los cereales, cultivando aparte los granos destinados á simiente y sometiéndolos al cultivo de huerta.

Hé aquí como ha procedido en sus ensayos:

Toma de entre las gavillas las espigas mas gruesas, las desgrana, y con minucioso cuidado escoge los granos mas perfectos de la especie ó variedad que desea propagar. Antes de sembrarlos, á fin de purificarlos del principio de carie, carbon ú otras enfermedades, y tambien para librarlos de ciertos insectos, los lava en *agua corriente*, revolviéndolos bien dentro de una cesta; los sumerge en una legía de ceniza saturada con agua de cal ó agua de mar, y los siembra por último en un trozo de terreno de su huerta, debidamente elaborado y abonado, y allí los cultiva con los mismos cuidados que las legumbres.

Observó que el trigo era mejor, prosiguió su ensayo con ese mismo trigo, sembrándolo el segundo año en buen terreno de su campo, y su producto es el que destina para simiente. La analogia de estos ensayos con el sistema de los horticultores de la Lorena es notable.

En Escocia, M. Lawson ha obtenido reformas notables en la calidad de los cereales de su pais, especialmente en la avena (que es uno de los principales alimentos de los habitantes de las montañas de Escocia), la cual ha perfeccionado mucho con solo escoger de las gavillas las mas bellas espigas, de estas los mas nutridos granos, y someterlos al cultivo de la huerta. Este provechoso trabajo continúa en aquel pais con mucha perseverancia bajo los auspicios de la sociedad de Highlands de Escocia, habiendo dado por resultado haber llevado cada variedad a un grado de perfeccion muy notable, y haber obtenido cantidad suficiente para proporcionar al gran cultivo.

Para no limitarnos a una serie de mejoras en un sentido determinado, añadirémos q' aun se puede alcanzar una mejora mayor en los cereales, y es la precocidad, propiedad tan preciosa en todos conceptos. Esta mejora se puede conseguir con el trasplante. La trasplantacion apresura la planta, adelanta el momento de su florescencia, y la procura precocidad muy allá a veces de lo que es propio á su especie. Un esperimento reciente, hecho en la provincia de Amberes con el centeno, ha dado mucha luz sobre el particular. Un agricultor belga ensayó trasplantar en la primavera su centeno, a medio palmo de distancia, en una tabla de huerta bien labrada y abonada.

Este centeno, bien limpio de malas yerbas y regado con abonos líquidos, lo cultivó como los demás cuadros de verdura. Con este medio logró unas espigas colosales, el rastrojo tenia el grosor de una caña regular, y sobre todo adelantó la madurez del grano mas de 15 dias antes que el otro centeno comun cultivado en los alrededores. Se ve por este resultado que con el transplante combinado con el cultivo de huertas, á mas de la perfeccion, se obtiene precocidad, propiedad tan apreciable bajo todos conceptos. Este sistema, aplicado á las plantas reproductoras, daria indudablemente semillas mas precoces.

Hemos bosquejado solamente algunos puntos de tan importante cuestion: réstanos ahora indicar una idea, que ensayada científicamente, daria indudablemente grandes provechos á la agricultura, que es el injerto y la hibridacion. Respecto al injerto, hace ya muchos años que M. Calderoni, en el Piamonte, y M. Cispaní, en Sicilia, han probado por una série de ensayos el gran partido que se puede sacar del injerto para perfeccionar el arroz. Evidentemente se pueden esperar buenos resultados de los otros cereales. Respecto de la hibridacion, ignoramos se hayan hecho ensayos con los cereales; pero los resultados que esta maravillosa operacion ha dado en otras plantas, inducen á creer que es aplicable á aquellos. ¡Mucho debe esperarse de la aplicacion del injerto y la hibridacion á las plantas reproductoras de todos los cereales, a las de prado é industriales, y en una palabra, a las de todos los vegetales admitidos al cultivo!

Hay en esto un vasto campo a recorrer, toda una inmensa serie de mejoras a introducir, cuya realizacion no podrá menos de proporcionar, al que sepa consagrarse a ella con inteligencia, todo aquello que el hombre laborioso puede esperar como recompensa de su trabajo: honor y provecho.

EXTERIOR.

Occidente de Europa.

Proyecto de reconstruccion del antiguo Imperio.

(De un periódico europeo)

Se ha publicado en Francia un folleto sobre la reconstruccion del imperio de Occidente. Todos los poderosos tienen y han tenido siempre sus aduladores; y la adulacion que es tan sagaz como abyecta, cada dia inventa nuevos medios con que halagar á sus ídolos. Si fuéramos á tomar por lo sério todos los proyectos que la adulacion ha dado á luz y todas las suposiciones que ha hecho, no habria en el mundo mas que Alejandros, Césares, y Cárlo Magnos, y estariamos espuestos á encontrarnos al revolver de cada esquina con alguno de estos héroes. Afortunadamente la realidad está muy distante de tales ilusiones de la lisonja, y ahora no hay que temer que los hombres grandes de Europa lleguen á poner en práctica los sueños que halagaron en otro tiempo á los semidioses de la tierra, pero que ni aun entonces se pudieron realizar.

Grande seria en efecto la idea de reunir bajo unas mismas leyes y bajo unos mismos sentimientos á todos los pueblos de la raza latina, la Francia, la Bélgica y las dos penínsulas ibérica é italiana. En este periodo de la historia en que la unidad aparece en el horizonte como anunciando el término de una revolucion histórica y el principio de otra nueva, una idea semejante tiene en sí bastante atractivo y fuerza para hacer latir los corazones generosos.

¿Pero qué se entiende por unidad? Preciso es ante todo definirlo. La unidad no es la amalgama confusa ni la aproximacion forzada de pueblos diferentes bajo un yugo férreo de un despotismo comun; no consiste en hollar con igual y sacrílego pié todas las tradiciones, todos los sentimientos, todos los principios que forman la vida de las Naciones para someterlas a un mismo estado de abatimiento y de miseria; no se cifra en el aniquilamiento de paises diversos para la exaltacion de un solo hombre sobre la humillacion de todos ellos. La unidad es la armonia de todas las variedades, que lejos de negarlas, las admite y reconoce; consiste en la concordia de todos los sentimientos, ideas é intereses, conspirando a un objeto comun; y estriba precisamente en el libre desenvolvimiento de la vida peculiar de cada nacionalidad, en sus relaciones con las demas a que está adherida por los vínculos de un mismo orígen.

De aquí se deducen dos consecuencias igualmente lógicas é importantes; 1.ª, que la unidad de la raza latina, como de las demas razas, no ha de ser resultado ni de la violencia, ni de manejos de gabinete, ni de artificios de pigmeos con mas ó menos humos de gigantes; 2.ª, que cuando llegue a verificarse, no se realizará ciertamente á costa de la humillacion, ni de la dependencia de ninguna nacionalidad ni bajo los auspicios de ningun despotismo, ya se cubra este con la máscara de la gloria, ya con la de las tradiciones, ya con la de la religion. Esa unidad tiene que venir naturalmente, por efecto del desarrollo, lento pero seguro, de la civilizacion, escrechándose los lazos que el comercio, los descubrimientos, las nuevas ideas han ido formando entre las Naciones, borrándose poco a poco las antipatias nacionales, uniformándose mas y mas las legislaciones conforme los legisladores vayan concibiendo ideas cada vez mas exactas de la justicia. A esa unidad debe preceder la fusion, tambien natural y pacífica, de los paises que unidos por el idioma, la historia, el clima y las costumbres, estan separados por exigencias políticas ó dinásticas; la Suiza francesa, la Saboya y la Bélgica formarán entonces parte de la Francia; la Península ibérica no contará mas qua una nacion en su seno; y la Italia dejará de ser un nombre geográfico. Esa unidad por último no vendrá á completarse sino bajo el manto de la libertad, de la libertad ámplia en su esencia y en sus manifestaciones; y querer realizarla renovando un Imperio de Occidente, es decir confundiendo el Estado con el Monarca, es pretender que el tiempo retroceda en su carrera y que las leyes de la naturaleza suspendan sus efectos propios para producir los efectos contrarios.

Véase por qué creemos un delirio la formacion de ese Imperio por los medios, de la manera y con la significacion que le da el autor del folleto a que hemos aludido. La idea no es nueva: tambien Napoleon I, grande actor en farsas imperiales, tenia el pensamiento de renovar el imperio de Cárlo Magno: cómo concluyeron sus ilusiones? la historia nos lo dice; la historia, que tiene grandes enseñanzas para los que despues de haber representado un principio, lo abandonan y se empeñan en representar el opuesto. Napoleon, vencedor y grande cuando al frente de los ejércitos de la libertad, indisciplinados y no bien organizados, dispersaba las huéstes del despotismo, fué vencido y humillado, no obstante su táctica superior y la disciplina de sus ejércitos, cuando de caudillo de la libertad se convirtió en déspota.

Y si aquel gran capitan con su genio poderoso no pudo evocar ni por un momento las sombras de lo pasado, ¿habrá quien crea, á no ser por una adulacion miserable, que en esta época pueda realizar un hombre lo que aquel hombre no pudo conseguir?

No se intentará, estamos seguros: solo el intentarlo seria un acto de demencia: el que lo intentára tendria contra sí las fuerzas de todas las nacionalidades heridas.

PUBLICACION SOLICITADA.

Barracas al Sud, Diciembre 3 de 1856.

Sres. Redactores del *Nacional*.

Sirvanse Vdes. tener a bien hacer insertar en las columnas de su popular periódico, la siguiente carta que fué publicada en la "Tribuna" del martes 13 de Febrero de 1855, núm. 440 por sernos conveniente hoy su publicacion.

Saludan a Vdes. Sres. Redactores, sus afectísimos servidores.

Varios vecinos de Barracas al Sud.

Dice así:

Buenos Aires, Febrero 11 de 1855.

A los Sres. Editores de la *Tribuna*.

Remito a vdes. esa preciosa flor, para que su perfume se esparza por los ámbitos de esa ilustrada ciudad, hasta que mis arduas tareas me den lugar a saborearme con su hermosura.

Creo firmemente que Vdes. se servirán colocarla en el fértil terreno de sus páginas, para que fecundada con el rocio de sus capacidades, se dignen delinear el mas rico retrato de sus virtudes.

¡¡¡Ojalá pueda yo hacer un ramo de estas divinas flores, y la mas selecta pertenezca a nuestro pacífico é ilustrado gobierno!!!

Soy de Vdes. su afectísimo.

Firmado—*Pedro Sanchez.*

Flor preciosa.

Buenos Aires, Febrero 8 de 1855.

Sr. D. Pedro Sanchez.

Muy Sr. mio de mi mayor aprecio.

Parece que estaba reservada a la honrada descendencia de los Sanchez, el sacar del olvido la donacion que hice de 100 varas cuadradas de terreno, para el cementerio que tanto necesitaba ese pueblo, mas hoy que su benéfica prevision, recuerda su consolidacion escriturándola, debo observarle, que yo me encargaria de hacerlo en la forma legal que corresponde, sacando el testimonio para que sea archivado en la oficina de su cargo, siempre que sea de la aprobacion de nuestro gobierno.

Ratifico la oferta de dar el terreno para el mercado, que tan preciso es para el bien público, y engrandecimiento de ese pueblo, si esto mereciese la aprobacion de los Sres. de la comision, y fuese de su agrado el lugar que le indiqué al efecto.

Le hago presente la construccion del puentecito para pasar los carruages al referido cementerio en beneficio del público.

Con este motivo tengo el gusto de saludarlo, felicitándolo por la acertada eleccion de su cargo para Juez de Paz de ese pueblo ofreciéndome su invariable amigo y S. S. Q. S. M. B.

Firmado—*Juan Tomas Ortiz.*

Ahora bien, en vista de la referida carta y recomendacion que la antecede, creyó el pueblo de Barracas q' el Sr. Ortiz habia ya cumplido fielmente su compromiso pasando la Escritura de dicho terreno; por consiguiente quedó este negocio en el olvido, pero siempre este Pueblo en el agradecimiento de la donacion. Pero pasó el tiempo que trascurre de 1853 a la fecha, y la *flor preciosa* no habia espaciado el suficiente *perfume* por el cual no hiciese recordar el cumplimiento de tal compromiso. Mas hé aquí, que la Estacion florida nos viene a recordar *la pobre flor que yacia olvidada* en un terreno tan pantanoso, contrario a la vegetacion de tan delicada planta; en esta virtud nos era forzoso trasplantarla, eligiendo las columnas del "Nacional" para que *sirviéndola de fértil terreno* pueda desarrollar lozana, dándonos tantas flores que puedan las bellas hacer sus *ramos que inunden esa ciudad con su fragancia.*

Pero dejando a un lado este floreo, entraremos de lleno, y sin mas preámbulo en el asunto, y desde luego preguntaremos al Sr. Ortiz ¿en qué consiste el que no haya pasado la Escritura del terreno del Cementerio desde hace ya 3, ó 4 años? ¿será que haya tenido el gusto de estar embromando burlándose de los Jueces de Paz con mentidas ofertas? si es así, pésimo camino eligió el Sr. Ortiz, que no acertará por mas que quiera a salir de este laberinto.

El Sr. Ortiz se comprometió no hace mucho tiempo, en presencia de dos Municipales, a pasar la Escritura del terreno en cuestion, comisionándose al efecto al Sr. Municipal D. Ramon Gomez para que recibiese el Testimonio; mas el Sr. Ortiz, ni dió cumplimiento ni está en el caso de darlo, por lo que le preguntamos ¿cuál es la causa, Sr. Ortiz, por la cual Vd. no cumple lo que prometió? si el Sr. Ortiz no da la respuesta, nosotros indagaremos y la daremos por este Sr. que quizá no le guste.

Las vueltas y revueltas del Sr. Ortiz son *muy conocidas*, pero ha dado con la horma de su zapato y será fácil que el maestro no deje de ajustarselo....

EL NACIONAL.

Municipalidad de Buenos Aires.

Presidencia del Sr. Sarmiento.

La sesion de anoche se prolongó hasta cerca de las doce, con asistencia de diez y siete miembros.

FOLLETIN.

MEN RODRIGUEZ DE SANABRIA,

Memorias del tiempo del rey don Pedro el Cruel.

NOVELA HISTORICA ORIGINAL

DE

DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

—

Y adoptando á falta de mirada cierta actitud amenazadora para despedirse de don Simuel, se apartó de él en direccion á la cámara de doña María.

—¡El alma por el cuerpo! ¡Juan-sin Alma! ¡oh! no me habia engañado: ese maldito monge es un bandido. ¡Pero por los siete durmientes! ¿cuántos son esos hombres? hé ahí el monge negro que se reune con el caballero Sin-Alma. Vamos: de seguro yo no me entiendo, ni sé donde estoy.

Y ajustando mentalmente la cuenta que tenia que arrancar de sus arcas, salió del alcazar en tanto que Pero Lope de Padilla, de regreso de su comision, hablaba con el encubierto á la puerta de la cámara de la Padilla.

—Y bien ¿habeis visto á fray Antolin, señor ballestero mayor?

—Y le dejo montado en su mula con su escudero en traje de donado, camino de Aragon, creyendo concluido su encargo.

—¿Y á qué se reducia este encargo?

—A dar al monge negro estas letras para el maestre de Santiago.

Y Pero Lope sacó de la manga un pergamino rodado y sellado. El encubierto miró el sello de plomo que representaba un escudo partido en dos cuarteles: en el uno se veian cinco barras, y en el otro un águila con cuatro alas y cuatro cabezas.

—Es del marqués de Tortosa el infante don Fernando de Aragon. Es necesario que me deis mi hábito, señor Pero Lope.

—¿Y yo, señor?

—Vos vestireis mi arnés.

—¿Y dónde?

—¿No conocis un mechinal en el alcázar?

—Es el caso que necesitaremos un escudero.

—Debe ser un hombre de confianza.

—¡Juan Diente! venid conmigo.

Pero Lope y el monge negro siguieron adelante y llegaron á la guarda de ballesteros, delante de la cual encontraron paseándose al antiguo carnicero de Leon.

—Sígueme, le dijo Pero Lope.

El ballestero le siguió dócil como un lebrel, y al fin de uno de los tramos del alcázar entraron en una torrecilla solitaria.

Juan Diente desarmó al monge negro. Pero Lope esperaba conocer el semblante de aquel hombre estraordinario; pero se engañó: sobre su semblante, cubriéndole enteramente, se ajustaba una fuerte mascarilla de hierro.

En un momento estuvo hecha la transformacion, y el monge despues de haber dado á reconocer con algunas palabras á Pero Lope, á sus hombres de armas, se encaminó reposadamente á la cámara de don Fadrique.

CAPITULO VI.

Traicion contra traicion.

Paseábase en ella el maestre impaciente: al ruido de los pasos del monge se volvió, y al reconocerle le salió al encuentro dominando mal su ansiedad.

—Y bien, le dijo: ¿hemos recibido ya noticias de Aragon? hace dos dias que os espero impaciente.

—El infante don Fernando os envia estas letras, señor, dijo, entregándole el pergamino que habia traido Pero Lope.

El maestre le desrolló, le leyó, y le mostró al monge.

—Leed, le dijo.

El monge leyó lo siguiente:

"Al muy noble y poderoso señor don "Fadrique, maestre de Santiago en los "reinos de Castilla.—Mi muy amado "primo: cuando recibais la presente, mi "alcaide Ferrand de Ontiveros se habrá "rebelado en Jumilla contra don Pedro: "me dijísteis en vuestras últimas letras "que necesitábais de un pretesto pa"ra alejaros de la corte, mientras "nuestros amigos probaban un golpe de "mano. Alabo vuestra prevision: es ne"cesario que el rey no desconfie de vos, "y en esos momentos de prueba debeis "estar separado de la corte. Poco des"pues de que recibais esta, llegará un "corredor como fugitivo de Jumilla, y "os dará parte en ausencia del rey, de "esa rebeldía. Montad al momento á ca"ballo, y recoged los caballeros de vues"tra órden, y los hombres de armas que "encontreis en los alrededores de Sevi"lla. Esto debilitará las fuerzas del rey. "He hecho cuanto he podido por com"placeros, aunque pierda por ello la "amistad de don Pedro.... Guardeos "Dios. De Jumilla á doce dias del mes "de mayo, año del nacimiento de nues"tro Redentor, de mil y trescientos y "cincuenta y ocho años.—Don Fernan"do, infante de Aragon, marqués de "Tortosa."

—¿Y no ha venido aun ese corredor de Jumilla? dijo el monge.

—Aun no: padre, no: parece que todo se conjura en contra mia: ¿ó me hace traicion mi primo don Fernando, ó ese lobo salvaje, don Pero Ponce de Leon se anticipa demasiado; sus lanzas, las de Medinasidonia y las de Alba, que estaban en Santi Ponce marcharán ya sobre Sevilla y la embestida me encontrará en el alcázar... este es un verdadero conflicto: ó me dejo vencer manchando mi prez de capitan, ó venzo y malogro la mejor empresa que hemos emprendido hasta ahora: mi odio hácia don Pedro crece á medida que... vos sabeis todos mis secretos... pues bien: ella me ama, padre mio: ella será mi esposa en el momento en que don Pedro caiga...

—Y....¿estais seguro del amor de doña Blanca?

—Mi alma cree en él, vive en él: y ¿cómo no amarme? yo lo he sacrificado todo por ella: honor conciencia....porque al fin don Pedro es mi hermano.

—Mató á vuestra madre....

Movió la cabeza tristemente don Fadrique.

—A mi madre la mató la rábia de una reina despreciada, como la de otra reina que sufre las mismas desgracias matará a doña María.

—El rey ha perseguido de muerte a vuestros hermanos.

—A quien yo aborrezco, no es al rey sino al esposo de doña Blanca. En mal hora la conocí. ¿Habeis amado alguna vez, padre?

El monge se estremeció y guardó silencio.

—Si habeis amado, comprendereis hasta donde puede arrastrarnos el amor de una muger que os dice: yo te amo: pero véngame. Yo seré tuya, pero cuando hayas esterminado a los que me hacen desgraciada. Un amor así envenena el corazon: acostumbra al pensamiento a la sangre, y al fin se siente una necesidad rabiosa de destruir los obstáculos que nos separan de ella.

—¿De modo que estais resuelto?..

—A matar ó morir.

—Morirás: murmuró roncamente el monge en voz ininteligible.

—Y bien: ¿qué me aconsejais?

—Si tarda el mensajero de Jumilla, partid.

—¡Partir! y ¿con qué pretesto?

—Esperad; me parece que oigo en la antecámara los pasos de un hombre armado.

Rodrigo Perez de Castro levantó en aquel momento el tapiz de la puerta

—Señor, dijo; el alferez Pero de Montalvan, que dice venir del castillo de Jumilla, solicita hablar urgente con vuesamercé.

—Dios os ayuda, señor, dijo el monge.

—¡O Satanás! Que entre ese alferez.

El ballestero se inclinó y salió; poco despues entraba en la cámara un hombre armado de todas armas.

Dióse solucion a muchos asuntos pendientes, sin dejar pendiente ninguno de los puntos propuestos, salvo aquel para que habia sido convocada, que quedó para la próxima sesion.

Con motivo de una mocion hecha en sesiones anteriores, para proceder a la renovacion de la Municipalidad por mitad, segun lo previene la ley, sin determinar la época, se aprobó un proyecto de ordenanza que ordena proceder al sorteo de los salientes.

Queríase, con prevision, separar la eleccion de municipales de las elecciones políticas que tendran lugar a principios del año entrante, a fin de preservar el buen espíritu de la Municipalidad de todo contacto con las cuestiones políticas.

Al efecto, por un artículo de la ley sancionada, se pide al egecutivo señale dia de este mes para la eleccion de un municipal por cada parroquia, y seis suplentes.

Procediéndose luego al sorteo, resultaron salientes los Señores:—

Municipales.	*Suplentes.*
Casaffousth	Eguia.
Torres.	Pellegrini.
Gonzalez.	Casado.
Passo.	Laplane.
Martinez.	Frias.
Saavedra.	Almeira.
Botett.	
Villanueva.	
Natta.	
Marin.	

Autorizóse al Gefe de Policía para la compra de 800 toneladas de piedra, recomendándole especialmente la compostura de la calle de la Federacion, cerca del Mercado 11 de Setiembre, que está intransitable, y apercibir a la compañía del gas, por falta de cumplimiento del contrato, en cuanto a reparacion del empedrado que remueve.

El parto de los montes.

No dejó de despertar alguna curiosidad el anuncio de la *Reforma* de publicar documentos, a que lo forzaba "El Nacional", documentos, decia, que "no habríamos mencionado sin su provocacion."

La verdad era que en número anterior habia dicho que en cuanto a ambiciones le seria lícito recordar, "que si tal hubiese sido su voluntad, podia estar todavía *unido al Ministerio*, como le seria fácil probarlo en oportunidad *con documentos fehacientes*".

El *British Packet* y la *Constitucion*, habian atribuido descaradamente al Sr. Calvo, la redaccion de la nota del Sr. Ministro de Gobierno a los Cónsules, es decir, la nota que se publicó aquí impresa y se remitió por el paquete de Agosto, única de que hacian mencion las correspondencias de Europa. No se trataba de la nota sobre la ley de Bahia Blanca, sino de la circular que acompañaba las leyes.

El deber del Sr. Calvo era desmentir el aserto falso que le daba lo que no le pertenecia, ó probar la verdad del aserto.

Pero el Sr. Calvo prefirió probar lo que nadie ponia en duda, a saber, que habria continuado *unido al Ministerio*, si asi lo hubiese querido. Quedaria por saber, a causa de qué actos del ministerio, posteriores a la época de la circular de Junio, se ha separado, pues su union y su separacion son hechos tan clandestinos y oscuros que nadie los habia notado.

Los documentos han aparecido, al fin, y han probado todo, menos cosa ninguna que tuviese relacion, ni con las falsas aserciones de la *Constitucion (quod erat ad probandum)* ni con la pretension del Sr. Calvo de haber estado y dejado de estar unido al ministerio.

Si algo serio se mezclase en este asunto, deploraríamos que persona que se inclina a la vida política y al manejo de los negocios públicos, lanzase a la publicidad detalles administrativos, que desvirtuan los efectos de las medidas

Afortunadamente no valen la pena de citarse los tales documentos, ni conduce a resultado alguno útil su publicacion.

El Sr. Calvo deseaba que su discurso sobre la ley de puertos francos fuese publicado, y para obtener este favor se acercó á quien podia concedérselo, insinuó la idea de llamar la atencion sobre él, pidiendo impresion por separado, y nada racional podia oponerse a este deseo. Quiso que se enviase a los consules y se ofreció a redactar una nota recomendándolo, y como el ministro habia dicho dos palabras sobre este incidente, mejor era que el interesado lo hiciese. Entró este en mas detalles, y lo dejó gustoso hacer. Urgia la salida del vapor y le encarga a él mismo apresure la impresion, y vea a este ó al otro que pueden concurrir a los efectos de que habian hablado, como conocedor el Sr. Calvo de Europa ó de algunos individuos.

Acaso la nota del Sr. Calvo, que iba mas allá de su asunto personal, pero que quedaba muy atras de lo q' se necesitaba para dar una noticia oficial de la situacion de Buenos Aires, sugirió la idea de hacer posteriormente un trabajo formal, con la recoleccion de las leyes; propósito de que no tuvo conocimiento el Sr. Calvo, porque segun parece, hecha la circular sobre el discurso de puertos francos, ya no consideró oportuno *continuar unido* con el ministerio, que ha ignorado hasta hoy que estuviese separado.

La carta a Hamburgo, que los diarios de Europa copiaron del "Nacional", no tiene punto de contacto con estos asuntos puramente domésticos; y sin embargo la carta a Hamburgo es la causa eficiente, no solo de las aseveraciones falsas de dos diarios, sino de reclamaciones escritas del Sr. Calvo que hemos visto, con no poco asombro.

Los llamados documentos, qué prueban? Prueban que la circular que acompaña las leyes, era escrita por el Sr. Calvo? Y eso debian probar, para justificar el aserto de que *el Sr. Calvo habia hecho servicios al pais que han servido para la fama de otros*, lo que se irá viendo segun vayamos andando.

Es práctica constante de este y de todos los buenos gobiernos, rodearse de luces, consultar personas especiales, encomendar trabajos a quienes pueden desempeñarlos con acierto, y es de hombres de pro, ese abandono de toda pretension de ejecutarlo todo.

En el asunto de la Fiorini, como sobreviniese un disentimiento entre el Ministro y la Cámara de Justicia, se llamaron cinco abogados, y se siguió su dictámen. En la ley sobre capellanias el proyecto fué sometido al Dr. Palacios. El Sr. Elizalde ha redactado la mayor parte de otro proyecto; el Sr. Senillosa otros, sin que les haya ocurrido ni creerse que "servian a la fama de otros" porque reputan tanto ó mas capaz a quien los consulta, ni dignas de la luz pública, cien esquelas del género de las que publica el Sr. Calvo, sorprendido sin duda de verse tan favorecido.

El resultado de todo este frívolo asunto es, que fueron falsas las aserciones del "British Packet", impropios los denuestos de la "Constitucion", y que el Sr. Calvo ni revistió a nadie con su fama, ni estuvo unido ni separado del ministerio.

Santa-Fé.

(Documento Oficial.)

El Colector General de Hacienda. } Noviembre 24 de 1856.

Al Sr. Juez de Policía D. Ignacio Comas.

En virtud de no prestarse a cumplir la disposicion superior del 10 del corriente transcrita a los individuos de la revolucion de 25 de Octubre último, procederá V. S. al embargo de los bienes muebles de órden superior, hasta la cantidad de quinientos pesos, pues a cada uno de los comprendidos que lo son en esta Capital D. José Iturraspe, D. Demetrio Iturraspe, D. Patricio Cullen y D. Guillermo Cullen.

Dios guarde a Vd. muchos años.

José Antonio Lasaga.

Departamento de Policía. } Santa-Fé, Noviembre 24 de 1856.

Al cumplimiento de la precedente órden pase al Comisario de Policía D. Daniel Luna, asociado del escribano público, el Juez de Paz y Teniente Alcalde de su pertenencia.

I. Comas.

SAN FERNANDO.

Revista mensual de nuestro corresponsal.

He sido siempre de opinion que la publicidad por medio de la prensa es uno de los recursos mas poderosos para el adelanto material ó intelectual de las naciones y de los pueblos, y diciendo publicidad, doy a esta palabra toda la latitud que se merece, pues seria una mezquindad el encerrarse en un pequeño circulo, a donde el provecho se estendiera a unos pocos individuos.

Por eso mismo es, que conociendo por esperiencia de cuanta utilidad hubiera podido ser una imprenta en este pueblo para la publicacion de un periódico bisemanal, cuyo principal objeto fuera la discusion de todos aquellos actos, que pudieran refluir en beneficio de este vecindario, por esto es, repito, que desde el dia de mi llegada a este pueblo, ahora siete meses, habia emitido la idea de comprar una prensita para la publicacion de un periódico de intereses generales con prescindencia absoluta de la política del dia.

Mi proyecto tuvo al principio eco en algunos vecinos deseosos del adelanto del pueblo, pero, luego mas tarde, lo mismo que todos aquellos proyectos para cuya realizacion se necesita dinero, se estrelló, no diré, contra la imposibilidad material, sino contra la poca disposicion de algunos, ó para mejor esplicarme contra la poca probabilidad del éxito que para mas adelante tuviera.

Pero, si desinteresadamente animados por un buen deseo no hemos podido lograr nuestro objeto, no debe de ser este un motivo para desanimarnos retrayéndonos de nuestro propósito: y es por esto que considerando la utilidad que podria reportar el público con una revista mensual, sobre todo cuando atañe a los intereses generales, he creido seria muy útil la publicacion de una revista mensual, en la esperanza de que ustedes animados como se hallan, por el progreso de esta bienaventurada tierra, le den si les gusta, cabida en las columnas de su acreditado periódico, y empiezo.

Municipalidad.

Las disidencias que en estos últimos meses tuvo lugar entre el ex Juez de Paz Sr. Duarte, y tres Sres. Municipales, hicieron que el Gobierno para cortar este mal de tanta trascendencia para este pueblo, admitiera la renuncia de dichos Municipales haciendo cesar en su cargo á dicho Sr. Duarte, con lo que pareció terminada una cuestion que tantos y diversos sentimientos habia despertado en los habitantes de este pueblo. Desde entonces la Municipalidad quedó acéfala, y el pueblo y sus intereses habian quedado a merced del buen juicio de este vecindario que, sea dicho en mérito de la verdad, no se ha separado nunca de la recta senda del sosiego, y acatamiento a las leyes y autoridades de la República; lo que ha merecido del gobierno, se hiciera otra eleccion en reemplazo de los Municipales dimisionarios, la que tendrá lugar el próximo Domingo 7.

Es indudable, Sres, q' si el establecimiento de la ley de Municipalidades en esta república no ha podido aun producir aquellos benéficos frutos, que su ilustrado Redactor el Dr. Alsina se propuso al establecerla, no puede por cierto ser debido á vicios orgánicos que en si encierre dicha institucion, sino á otras debilidades que con el tiempo no lo dudo desaparecerán, haciendo por tal modo efectivo el noble y patriótico objeto de su institucion.

El tiempo lo dirá; el tiempo dirá que llegando á comprender los hombres sus verdaderos intereses dejarán á un lado todas aquellas rencillas, cuyas consecuencias son siempre funestas á la comunidad, y que si algo despiertan, no es mas que el recuerdo de un pasado ominoso que junto con el asesino Rosas deberia haber desaparecido de esta tierra.

Desengañémonos; sin una abnegacion completa, sin el sacrificio de nuestro amor propio, será en vano siempre que logremos trepar por el árbol resbaladizo de la libertad, y de aquellas benéficas y patrióticas leyes que nos han regalado el 3 de Febrero y el 11 de Setiembre.

No, no se anteponga pues el privado al interés público, y sea el pasado la brújula del porvenir....

Este pueblo que por su topográfica posicion, por su misma naturaleza, y por sus hermosas islas que le hacen corona, es, no diré el único, sino el pueblo mas frecuentado para recreo y diversiones en la estacion del estío, para todos aquellos que cansados del bullicio de la ciudad y de sus negocios vienen á respirar esta atmósfera preñada de fragantes aromas y delicios s perfumes, está destinado á ser algun dia el Versailles porteño, y, oh!.... cuanto no adelantaria si las autoridades del pueblo comprendiendo los intereses públicos, supieran cumplir convenientemente con sus obligaciones....!

Juzgado.

Vueltas las cosas a su estado normal despues de concluida la reunion de los Sres. Municipales y del cese del Sr. Duarte, sucedió a este el señor Villarino hombre enteramente pacífico y laborioso, pues nos consta que mas de una vez el tañido de la campana de la media noche, lo ha encontrado velando en su oficina, hombre que si al llegar el dia en que tenga que trasmitir á su nuevo sucesor el Juzgado, no podrá jactarse de haber hecho en favor del pueblo todo lo que habria debido desearse, no se le podrá por cierto atribuir á falta de voluntad. ¿Que mas quereis de un hombre que hace todo cuanto puede? Exijir mas seria exijirle lo imposible y de *imposible nemo tenetur*.

Mientras tanto, y a pesar de todo su buen deseo, las calles se hallan en el peor estado: algunas de estas, por no decir muchas, son intransitables en la época de las lluvias, y si el fatal vicio del juego que el Sr. Duarte en tiempo de su administracion habia conseguido desterrar de este pueblo, debido a su inteligencia y celo, ha vuelto a aparecer en estos últimos meses, ¿a que deberá atribuirse? a la poca energia que despliegan los encargados de velar por la moral pública; á propósito, señores, voy a entreteneros sobre un hecho sucedido en este momento en que borroneo estos renglones: es un abuso de mucha trascendencia que llegando a generalizarse en otros pueblos de la campaña, lo que no seria imposible, podria acarrear funestas consecuencias, y trepiezos de fatal influencia para la marcha regular de la administracion de Justicia en cumplimiento de las leyes. Hé aquí el hecho.

Un tal Sr. D. Manuel Texeiro Cardoso súbdito portugués, llegaba anoche de Buenos Aires á este pueblo en persecucion de tres individuos que segun él decia le habian robado mas de 18 mil pesos: debido á sus pesquisas y á las de algunos celadores de policía logróse prender al gefe de los tres: los demas habian fugado.

Movida por la corriente general que se encaminaba hácia la policía por una simple curiosidad, como casi siempre suele suceder en semejante circunstancia, fui yo tambien, pero.... Cosa increible de decirse!..

En un cuarto frente al juzgado, se hallaba establecido un cuerpo de guardia, y en el umbral de la puerta que cae a la calle se hallaba el presunto reo conversando con conocidos.

Ahora pregunto: ¿Es asi como se ejecutan las leyes que dicen terminantemente que *el reo ó el presunto reo aprehendido deberá de estar incomunicado hasta despues de tomadas las declaraciones*, lo que deberá tener lugar antes de transcurridas las 24 horas?....

La culpa no es por cierto de los celadores, estos son meros ejecutores de las órdenes superiores.

El individuo en cuestion tuvo tiempo de deslizar en manos agenas el dinero robado, y hé aqui hecho ilusorio por una parte el testo de la ley que, probado el hecho, lo habria sin duda alguna obligado a devolver el fruto de sus rapiñas.

¡Qué funestas consecuencias no traerá consigo para mas adelante tamaño abuso!....

Mañana se prende a un culpable de homicidio: éste lleva consigo el fierro con que acometiera y concluyera con su semejante: este fierro casualmente es el único testigo comprobante de su criminalidad: se prende al individuo y se lleva a la policía de uno de los juzgados de la campaña, aprovechando de la libertad en que se le deja para comunicar con conocidos, logra deshacerse del puñal aun humeante de la sangre de su víctima, y hé aqui a veces impune el criminal, cuando la falta de otras pruebas ó testigos destruye aquellos vehementes indicios requeridos por el legislador para condenar al presunto reo.

Este abuso de por si tan grave no necesita de ulteriores comentarios, su consecuencia lógica está patente, yo me felicitaré haber dado márjen á que la superioridad en vista de este hecho que no será el primero ni el último, ahogue en su cuna estos hijos espúrios de la poca vigilancia de las autoridades subalternas.

Pasemos á otro.

Capitania del Puerto.

Me es sumamente pesaroso el tener que comunicaros la noticia que probablemente habreis sabido ya, de la separacion del valiente soldado y buen ciudadano el Coronel Foumartin, quien por órden del Gobierno cesó en su empleo de Capitan del Puerto que con tanto acierto desempeñó en todo el tiempo de su administracion: marcha en Comision estraordinaria para Bahia Blanca con motivo de los últimos funestos acontecimientos. Ojalá (su mision sea coronada de un feliz éxito; no podia el Gobierno hacer mejor eleccion para la delicada mision de que se halla encargado el Sr. Foumartin: tengo entendido, que marcha con el Sr. Susini encargado por el Gobierno del mando de la Legion Agricola militar: con estos dos hombres al frente de aquellas poblaciones, no hay duda que todo volverá a su estado primitivo, y que la *Roma abandonada* podrá llamarse muy pronto la *Roma regenerada*; y regenerado por la sangre del valiente Olivieri: estos dos caballeros han merecido del gobierno tan honroso cargo, digno por cierto de sus gloriosos antecedentes, ¿que prueba mas elocuente de que el verdadero mérito es apreciado do quiera se encuentra.....

Honor pues el ilustrado Gobierno de la República!....

Quedando pues vacante por ausencia del Sr. Coronel Foumartin la Capitania del puerto se ha nombrado para desempeñarla interinamente el Sr. capitan Carreras.

Por no demorar la publicacion de esta revista, no adjunto el estado de entradas y salidas de este puerto, lo que tendrá lugar en la próxima revista, por la que verá el impulso que el comercio recibe en estas costas, prueba esta muy elocuente de la actividad comercial en las naciones regidas por un sistema liberal.

Es indudable, que establecida la línea de un ferrocarril entre la capital y este pueblo, tomará un incremento estraordinario el Comercio de la campaña a la capital; hacemos voto para que pronto se realize y así sea.

Los pueblos del Plata esperan mucho de los sentimientos civilizadores y progresistas del actual gobierno, los tiros que á cada instante le asestan sus enemigos, no hay duda ninguna se estrellarán contra las sublimes é incontestables pruebas de los hechos, *quod est est*.

Iglesia.

La parroquia de este pueblo es regida por un sacerdote de nacion italiano, cuyas buenas cualidades y moral evangelica le hacen apreciable á los vecinos de este pueblo: es indudable que este ministerio desempeñado por un sacerdote hábil, religioso y moral, despierta en los feligreses aquellas ideas de preceptos religiosos que mas llevaderas hacen las peripecias de la vida: el ministro del altar que comprende toda la estension de sus deberes se desentiende completamente de la politica y de todas aquellas rencillas tan comunes en los pueblos de la campaña, y reconcentra todos sus cuidados al servicio de la iglesia.

De otro modo, la fatal semilla del mal ejemplo suele brotar heridas tan hondas que hacen descender aquel culto sagrado á quien debemos todos, aquella reverencia que nos han legado nuestros mayores.

Este curato, no me equivocaria por cierto, si digo que es el mas pobre de todos cuantos hay en la campaña, su estension se reduce á una area pequeña, como de veinte cuadras de frente hácia el rio.

De aqui pues se infiere fácilmente la mezquindad de sus rentas en comparacion de las pingües que otros curatos disfrutan.

Tengo entendido que en vista de eso la casa parroquial es pagada por el Gobierno á mas de recibir una pequeña subvencion de la Curia Eclesiástica; mas vale sea asi; pero, y no seria mas propio que los curatos que tienen unas rentas respetables pagasen un pequeño tributo á la Curia Eclesiástica, con cuya suma socorrer á los Curatos pobres.

El Sr. Escalada cuyo celo en materia de religion es bien conocido puede con mucha facilidad arreglar estas dificultades ... por supuesto que *ad majerem dei gloriam.*

Movimiento interior.

Por apuntes sacados de las respectivas agencias de las diligencias, sé que el número de pasageros llegados á San Fernando en el mes que acaba de transcurrir asciende á quinientos cincuenta. Ahora los que de acá se fueron para la Capital no bajan de cuatrocientos veinte y cinco aproximativamente, sin incluir los carruages particulares, que en los dias de sábado y domingo sobre todo suelen afluir á este hermoso pueblo.

Ocho son las diligencias que hacen diariamente sus viajes entre este punto y la Capital, seis de estas corren bajo la direccion del Sr. Gayan; y por cierto que el servicio de las mismas no podia ser mejor arreglado. Seria de desear que en este verano á lo menos tuviese una hora fija para la salida de las dichas, pasada la cual, el pasagero que no se presentara, perderia irremisiblemente el valor del boleto.

La fonda hotel de D. Pedro Almandos ha recibido algunas mejoras en estos últimos dias: pronto se aguarda un hermoso piano con el objeto de dar principio a los bailes semanales, y tengo entendido que un villar nuevo que está por llegar de la Capital, completa las diversiones que se estan preparando para este verano.

No ha quedado en el pueblo una sola casa desocupada: las habitables han sido alquiladas, y la mayor parte de estas ocupadas ya por sus nuevos inquilinos; citaré por ahora la tienda y almacen que en grande escala debe de abrirse en estos dias por el Sr. Duarte en la plaza principal de este pueblo. Las hermosas islas que rodean al pueblo entre las que citaremos la del eminente publicista Sr. Sarmiento, y la del Sr. Sastre Inspector de las Escuelas de este Estado, y de los Sres. Croza por los muchos trabajos ejecutados en ellos, presentan al viagero una idea muy halagüeña de lo que podrá ser mas adelante.

Vengan pues las damas y caballeros á este campo de delicias: el hermoso paseo del Canal, los bailes, los paseos á las islas, y todas las demas diversiones que las circunstancias deparan al que sabe disfrutar de ellas, hé aquí lo que os espera en San Fernando.

CRONICA LOCAL.

El Sr. Berenguer—Por la Policía se siguen las actuaciones criminales contra este individuo, y a la hora en que escribimos estas líneas, esperamos que se habrá dado órden de prision contra este señor, que como él mismo declara hoy en la "Tribuna" ha sido representante del teatro de la Victoria hasta el 18 del próximo pasado.

Documento importante!—Lo era cierta carta de cierto *Sordo*, que a propósito y en defensa de los boletos de sangre, se leyó en la Cámara; carta que segun se nos asegura no fué escrita por el susodicho Sordo; sino puesto la firma del testaferro solamente. No haria mal el Redactor de la Reforma de reproducir en las columnas de su diario aquel *ilustrado é interesante documento*.

Sueños y pesadillas. — Quereis saber por qué hay tantos pigmeos que se empeñan en ser grandes hombres? Por qué hay tantas nulidades que se obstinan en ser notabilidades?

Es muy sencillo: porque despues del sueño queda la pesadilla.

Soñais que os han hecho gobernador ó ministro, que habeis ganado en especulaciones de Bolsa, que sois el primer orador del país, el primer periodista del siglo.... Nada mas natural, los sueños vienen de Dios.

Pero despues del sueño os queda la pesadilla: no quereis creer que estais dispierto: lo que era meramente ilusion del letargo dura todavia como ilusion de la modorra. Es una fatalidad, porque la pesadilla viene del Diablo.

Entonces durante el dia os lanzais bajo la influencia de la pesadilla que dura, que dura terrible y obstinada, a mil elucubraciones que sirven de mofa y diversion al diablo.

Sois comerciante.... Emprendeis mil operaciones que no entendeis, para las que no teneis conocimientos mercantiles. Una vana suficiencia os ciega, y os veis forzado á suspender pagos.

Sois Representante en las Cámaras.... Vuestra educacion no ha sido para las cuestiones económicas y administrativas; estas son cosas que no se aprenden en cuatro dias en Revistas y artículos de periódico: es indispensable haberse dedicado á ellas desde niño. La vanidad os ofusca y quereis echarla de orador; pero no basta una voz hueca y el aglomerar frases sobre frases sacadas de este y del otro libro a la ventura y aprendidas de memoria con prolijo afan.—Es consiguiente....... vuestra oratoria hace fiasco.

No estais todavia contento con vuestras derrotas; aun se os figura que estais llamado a regenerar vuestro pais, a organizar su gobierno, y en vuestra loca petulancia os haceis de antemano periodista. Horrible desengaño! fracasais tambien, porque no es rodeándose de libros y consultando toda una biblioteca que se escribe para la prensa diaria. Articulos que han menester horas y horas de confeccion, borrador y contra borrador, indecision y apuros, no sirven para la polémica del momento, ni mucho menos para impresiones de un pueblo que vive del movimiento, del ingenio oportuno y del talento rápido.

Mas, oh influencia infernal! La pesadilla sigue, el pobre mortal no tiene aliento para sacudirla de una vez, y continua siendo y siendo triste juguete de la corte diabolica.

Sueños fatales! pero mas fatales todavia las pesadillas!

Un nuevo club en San Fernando.—Mañana tendrá lugar en el bello pueblo de San Fernando la apertura de un nuevo *Club* con el mismo objeto y tendencias de los que tenemos en la Capital.

Un gran baile solemnizará la apertura de ese Club—Quedan pues citados á San Fernando los *leones* de esta. Se indemniza la fatiga de un corto viage, con el aire puro y embalsamado del campo que allí se respira, con las bellas damas de la Costa, el baile, el Club &. &.

Felicitamos á los vecinos de San Fernando por su patriótico esfuerzo en llevar á cabo la antigua idea *de tener un Club*.

Publicamos hoy una interesante *Revista* de ese pueblo escrita por una persona ilustrada, avecindada hoy en San Fernando, cuya lectura recomendamos.

Teatro del Porvenir—Esta noche es el beneficio del barítono nuevo el Sr. Carcano, quien cantará tres piezas notables, no al piano y con el papel en la mano, sino acompañado de toda orquesta, vestido con su traje correspondiente y en accion de escena. Ademas dos piezas dramáticas muy chistosas, y baile. La funcion será completa.

Nueva actriz.—El jueves próximo hará su salida en el teatro del "Porvenir," en el género de característica, Da. Mercedes Gana, discipula del célebre Casacuberta.

Funciones notables—Lo son ciertamente las que se darán mañana y pasado en el teatro del Porvenir, a saber, El zapatero y el Rey (2.ª parte), y Sancho Garcia, que serán exornadas de su correspondiente aparato.

Necedades y realidades—Doña Pacífica, despues de soñar en su editorial de hoy, despues de rodearse de los *titanes de la fantasia* en medio de *combinaciones de luz, mirage seductor de magnas y brillantes proporciones*, para *escalar el cielo y penetrar al Olimpo* con objeto de *arreglar el caos* (No inventamos, copiamos), despues de todas estas *necedades*, desciende en su crónica local a las *realidades*, esto es, al *negocio pacífico*, quitate de ahí para que yo me ponga.

Quiere averiguarles al "Nacional y a la "Tribuna" los suscritores que pierden para hacer creer al público candoroso los que la "Reforma" dice q' gana; tiene la candidez de llamar imprentitas a las del "Nacional y la Tribuna" para *magnificar* su papeluchito vergonzante tirado en dos imprentas con enorme letra, sin duda para que la cosa parezca *gigante, lo que jamás vieron los siglos antes en grandeza y prosperidad*.

Estas si que son miserias, miserias, miserias!

Estas si que son necedades, necedades, necedades!

Y por contra las verdaderas *realidades* de la tal doña "Pacífica" son hambre, hambre, hambre!

Vapor Cerdeña—A la hora de cerrar nuestro diario no parece aun, cosa que no estrañamos, si se atiende a los inconvenientes q' se ofrecen al principio para establecer y regularizar bien el servicio de una línea de vapores que tiene que abrazar tan largas distancias.

Sabemos que el servicio de esa línea nueva de vapores, está confiado, ya en la tripulacion de los buques destinados a esta carrera, ya en los encargados en los distintos puertos que deben tocar, a manos espertas é inteligentes.

Confiamos pues, en que la *línea Sarda* será perfectamente servida y desempeñada a satisfaccion del público.

Donacion—Por disposicion del Sr. Gefe de Policía han sido remitidos mil pesos á las Sras. Inspectoras del Hospital de la Convalecencia, cuya cantidad fué oblada por un individuo como reparacion de injurias inferidas á un joven hijo del Dr. D. Adeodato Gondra, el cual ha hecho donacion de la espresada suma á beneficio de este piadoso establecimiento.

Delineacion.—Se ha practicado la del terreno de Santa Lucia.

Baldosas.—Recomendamos el importante establecimiento del Sr. Billinghurst para la fabricacion de baldosas. Tienen, segun nos dicen algunos que las han usado, las cualidades de las mejores que vienen fabricadas de fuera, y se venden mas baratas. El Sr. Billinghurst ha introducido en el pais una industria importante.

Remate de terrenos.—Ayer a última hora comenzó el remate de varios lotes de terreno en el sitio que ha sido designado para mercado de Santa Lucia. Como eran las cinco de la tarde cuando se empezó por el rematador D. Federico Silva, solo pudieron adjudicarse 14 lotes, debiendo continuar el remate en la semana próxima. Lote hubo que alcanzó hasta 1,200 pesos, vara de frente por 23 de fondo. Animo pues, especuladores: a los terrenos de Sta. Lucia! Quién sabe si antes de poco no valdran 50,000!!

Mariana Romero.—Esta simpática bailarina, primera de la compañía de la Victoria, dará su beneficio el 13 del corriente poniendo en escena uno de los mejores dramas del repertorio titulado: **Antonio de Leiva**. Desde ahora le aseguramos (apesar de la mala estacion) un buen resultado, pues es grande el número de sus admiradores.

Goleta Dominga—Segun copiamos del "Comercio de Corrientes" habia encallado esta goleta que venia aguas abajo. Por un barco naranjero procedente del Paraguay, y entrado ayer, sabemos que la "Dominga" logró salvarse con toda su carga.

Cámara de Representantes.—En la sesion de anoche, al considerarse el proyecto sobre concesion de terrenos en propiedad a la empresa de la Draga, que formaba la órden del dia, pidió el Sr. Elizalde, miembro informante de la comision de Hacienda, se suspendiera la discusion, acordándose volviera otra vez a la comision para hacer en él las reformas que demanda la mas acertada espedicion en la materia, y que nuevas circunstancias han venido á reclamar.

Causa de Fiorini—Hoy se ha publicado por la imprenta de *La Tribuna* la segunda y última parte de la interesante causa de Fiorini. Esta publicacion es completa, y la recomendamos a los aficionados a peripecias terribles.

Fechorías. — Anoche se ocupaban cuatro soldados del 2.° de línea en desnudar a un pobre paisano, y habiendo acudido los serenos solo tomaron uno preso y los otros fugaron.

Otro soldado del 2.° de línea dió de bofetadas a un sereno, y este tuvo la paciencia de sufrir sin hacer uso de sus armas, conduciéndolo a la Policia.

Apelacion.—En la denuncia del Sr. Sarmiento contra el Sr. Mancilla, sobre la cual recayó sentencia del juzgado de 1.ª Instancia en lo criminal, sabemos que hoy ha interpuesto escrito de apelacion el Sr. Sarmiento No está pues terminado todavia este asunto, quedando aun la ulterior resolucion de la Cámara de Justicia.

Del Azul—Hay noticias hasta el 3 del corriente. Dan parte sin novedad.

Mercado del Plata—Precio corriente para las familias:

Carne de Vaca.	Ps.	Rs.
Cola entera gorda y bien sacada	25	
Media con hueso idem idem	15	
Idem sin él idem idem para asado	12	
Nalga gorda y grande	8	
Lomo entero	10	
Punta de idem	5	
Tiras de costillas gordas	5	
Idem de cadera con hueso para puchero	3	
Matambres gordos	6	
Quijadas con lengua, bien sacadas	5	
Lengua sola con papada	3	
Idem sin ella	1	4
Primer pecho	5	
Grasa pura y rica de vaca, libra	3	
Idem idem idem en rama, idem	1	4
Lenguas saladas, docena	20	
Carne de ternera, muy gorda cuarto	40	
Carne al peso desde 4, 6 rs.	1	10
Vaquillona con cuero gorda y muy barata		
Carnero.		
Capon entero desgrasado	25	
Idem desgrasado	00	
Media res y cuartos en proporcion	12	
Corderos gordos	20	
Media res y cuartos en proporcion	8	
Aves.		
Gallinas de campo	8	
Idem caseras	10	
Huevos del pais, docena	6	
Idem orientales, idem	5	
Idem de pato, idem	3	4
Pollos gordos	5	
Patos de laguna, yunta	10	
Pavos gordos	25	
Verduras.		
Alcauciles, docena	2	4
Papas, libra		6
Batatas, idem		
Garbanzos remojados	1	4
Conserva de tomate libra	4	
Salsa de idem	8	
Habas libra		2
Alberjas		6
Cebollas, seis atados por	1	
Espárragos, atado	2	
Lechugas, 3 atados		4
Repollos grandes, uno		3
Coliflor	1	
Remolacha grande 4 por		6
Zapallitos de tronco, uno		2
Rábanos, 3 atados por		3
Nabos el atado		1
Zanahoria, 3 atados por		2
Lechuga romana, docena	2	
Maiz pisado. libra	1	
Acederas, 3 atados por		4
Espinacas, 3 idem por		2
Verdolaga, atado		4
Chaucha, libra	1	
Achicorias, atado		2
Puerros, 3 atados por		2
Chancho.		
Salchichon fino libra	3	
Id. regular	2	4
Id. ordinario	1	4
Id. de Génova	10	
Queso de chancho	2	4
Cabeza rellena	4	
Chorizos finos	1	
Id. regulares tres por	1	
Morcillas finas		4
Id. regulares, tres por	1	
Butifarra a la catalana 3 por	1	
Salchichas finas, libra	3	
Id. regulares	1	4
Costillas de chancho, libra	2	
Id. id. adobadas	2	4
Patas de chancho rellenas	7	
Id. de la misma masa en tripa	1	4
Tocino superior	5	
Id. bueno	4	
Jamon superior libra	4	
Carne de chancho salada libra	4	
Grasa de idem en rama	5	
Id. id derretida	5	

La carniceria nueva vende la libra de carne desde 4 reales libra, segun su calidad ó parte de la res.

REMITIDO.

Buenos Aires Diciembre 5 de 1856.

Al Sr. Gefe de la Escuadra de Buenos Aires D. José Muratori.

Muy señor mio:

Mis quehaceres perentorios me han privado hasta ahora de ofrecer á los señores Comandantes del vapor "General Pinto" y el "Rio Bamba", por medio de Vd, mis mas espresivas gracias por la asistencia no menos eficaz que pronta, que mandaron abordo del vapor americano "Asuncion" en la mañana del 22 del próximo pasado mes.

Como por los muchos rumores que siempre se levantan, y se exajeran de boca en boca en estos casos, y muchas veces causan infundados temores sobre el buen ó mal estado de un buque que sirve al público:—Permitame Vd. informarle de la verdad y sobre la condicion actual del vapor "Asuncion".

Este buque al venir del Tigre el 21 del próximo pasado, tenia todo su carbon estivado en la proa por un capitan provisorio que por otras causas dejó el mando aquel dia mismo.—Sucedio que, reventando la tormenta en la noche del 21, el buque á la madrugada del 22 quiso derribar como de costumbre al Tigre, pero no pudo gobernar por estar tan aproado, por cuyo motivo y ser su calado tan pequeño, el timon quedaba la mitad del tiempo fuera del agua. Dió entonces fondo por necesidad cerca y á sotavento del banco de la ciudad.—Inmediatamente despues de fondear, recibió por encima de la proa tan fuertes oladas que hicieron trabajar al buque, hasta que perdió una parte considerable de la estopa al lado de los depósitos del carbon, y romper algunos tubos, por cuyo motivo la bomba del vapor no pudo trabajar y las bombas de mano quedaron inutilizadas por el carbon que llevaba el agua á todas partes del casco.

El dia 23, aprovechando un momento de calmar un poco el viento y la marejada, ayudado por la buena voluntad de los señores Casares é hijos, se puso el vapor en seguridad en el Tigre y reconociéndolo, se descubrió que absolutamente nada de importancia para la estabilidad del vapor se habia roto; y que pocas horas de calafatear lo pondria en buen estado de hacer su viaje al Rosario. Dos tubos ya reparados, fueron puestos en su lugar, las bombas limpiadas, y a las 24 horas estuvo pronto para seguir viaje haciendo muy poca agua. Hizo este viaje como es notorio con su acostumbrada prontitud y puntualidad con 80 pasajeros de ida y 28 de regreso sin ningun contraste.

El vapor actualmente se halla en Barracas calafateándose perfectamente, y allí puede ser visto y registrado por los inteligentes que no dudo quedarán contentos de

su solidez y buen estado, y verán que puede navegarse en él con confianza.

Está construido todo de roble blanco y pino de tea, con *tres* quillas de popa á proa y dos estraordinarias debajo de las máquinas y caldera. Su planchada es de dos y media pulgadas de grueso, y su forro interior tambien de dos y media pulgadas de grueso, con todas sus costillas de castaño. Está claveteado del modo mas fuerte y todos los pernos son de tornillo. Tiene dos máquinas, fuerza de cuarenta caballos cada una, y tanto estas como su caldera están en estado perfecto. Se ha notado por algunos pasajeros un pequeño temblor del buque mientras anda. Esto depende de la elasticicad de sus maderas y de su grande fuerza en sus máquinas y es inherente á vapores fluviales.

Saldrá calafateado y listo del todo el 22 del corriente para el Rosario, bajo el mando de su antiguo capitan don Alejandro Ferguson, el que ha manejado muchos vapores en el rio Mississipí.

Pido á vd. distribuya como mejor le parezca los dos mil pesos que tengo el honor de incluir, entre los individuos que, pertenecientes á los buque de su mando, trabajaron en salvar al "Asuncion" en su apuro en el temporal del 22 de Noviembre.

Soy de vd. muy atento servidor.
EDUARDO A. HOPKINS.
Ajente general.

SALA COMERCIAL
DEL
Mercado 11 de Septiembre.

Buenos Aires, Diciembre 6 de 1856.

PRECIOS CORRIENTES.

Cueros vac. angost. desgarrados, p'da. $	168 á 170
" " todo estaqueo...... "	165 á 167
" " becerros y nonatos "	150 á 155
" de potro........... uno	33 á 36
" lanares criollos sucios... doc.	70 á 75
" " mezcla " ... "	85 á 95
" " mestizos " ... "	100 á 120
" " mezcla lavados....30 lib.	90 á 95
" " mestizos " ... "	135 á 140
" " de nutria........ lib.	9¼ á 10
Cerda de potro mezcla del norte arrob.	97 á 100
" " " " sud. "	105 á 115
" vaca sin marlo....... "	90 á 95
" " con " .... "	45 á 50
Grasa fina en vejigas y cascos... "	48 á 52
Sebo en rama pisado de campo. "	35 á 37
Lana criolla lavada suelta.... "	54 á 55
" " embellonada........ "	58 á 65
" mezcla lavada en pié env. "	75 á 90
" mestiza " " y fina "	110 á 140
" criolla sucia .. "	32 á 35
" mezcla " .... "	40 á 55
" mestiza " embe. y fina. "	75 á 95
Ceniza de quinua..........	5 á 6
Pluma de avestruz suelta..... lib.	10 á 10¼
" " tejida...... "	11½ á 12
Astas de novillo........... mill.	1000 á 1200
" y vaca al barrer.. "	450 á 600
Trigo barleta superior........ fan	150 á 160
" " regular....... "	100 á 120
" pan superior....... "	130 á 150
" " regular...... "	70 á 90
" " inferior...... "	40 á 60
" blanco ó anchuelo....... "	120 á 130
" chileno ó candial....... "	120 á 140
Maiz..........................	80 á 82
Cebada........................	60 á 80
Porotos.................... arrob.	14 á 18
Papas.........................	12 á 15

PRECIOS DE LAS HACIENDAS.

Ganado de cria alzado........	145
Idem id. manso........	155
Id. para saladero, de carnudo inclusive para arriba......	320 á 330
Id. de matadero novillos......	320 á 350
Id. id. vacas..................	320 á 350
Ciñueleros....................	400 á 500
Toros.........................	210 á 220
Yeguas gordas................	130 á 140
Burros gordos................	40
Mulas de 3 años..............	300 á 350

Precio Corriente del Metálico.

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 6.

Onzas vendidas............	22,140
Venta al contado—Primer precio...	334
Siguientes..................	331 á 330
Sábado 13 de Diciembre......	332½ á 330½
Varios plazos...............	335 á 330
Ventas al contado...........	329½

DESPACHO DE ADUANA

Dia—6.

A Augusto Conech y ca., Perú 7—1 cajon cigarros hamburgueses.

A Valladares y Chaverri, Santa Rosa 100—100 tercios yerba.

A F. Folmar, Reconquista 72—37 cajones sillas.

A Julio Mesine—2 bultos papel de imprenta.

A José Naon—50 cajones ajenjo, 49 idem coñac, 30 balas papel de estraza, 2250 piedras mármoles cuadradas, 1 casco vinagre; una cantidad piedra mármol quebradas, una partida estopo surtida.

A Eduardo Ashrroth y ca.—2 fardos pellones.

A Getting y ca. Defensa 20—1 fardo lona.

A Marco del Pont—3 cajones papel florete.

A Alfredo Barber y ca.—Perú 13—7 cajones medias, 2 cajones camisas para hombres.

A Federico Elortondo—1 cajon ropa de uso.

A H. Mackermer—1 cajon carton ordinario, 1 id. libros en blanco, papel rayado, lacre y una prensita.

A E. Herand—1 cajon pañuelos de seda, 1 idem quitasoles.

A Julio Messine—1 cajon juguetes para niños.

A G. H. Fein y ca.—2 cajones sombreros.

A Bletcher y ca., Maipú 24—3 cajones charoles, 1 idem géneros para chalecos, 1 idem becerros, 6 idem charoles alemanes.

A Duncan—1 cajon zarazas.

A Vicente Casares é hijos, Balcarce 96—9,000 baldosas.

A Meirelles—257 barricas azúcar.

A J. Llavallol é hijos, Merced 104—57 suelas, 10 cajones cigarros.

A G. Bourcir—1 cajon jugetes.

A Roberto Heer—1 bulto muestras.

A Lemoine—1 cajon guarniciones, 1 idem mercancias.

A A. Astoul—1 cajon guarniciones.

A Guillot Bertareli y ca.—2 cajones camisas.

A Blaquier y Gimenez, Victoria 108—2 cajones cintas de seda, 1 cajon tiras y embutidos, 1 cajon camisas, 2 idem idem para niños.

A José Costa—1 cajon muestras.

A N. Green y ca., Piedad 117—3 fardos listados, 7 idem paño, 3 idem liftados.

A E. Follman y ca.—25 barriles agua-ras.

A Echevarne, Victoria 184—7 bordalesas vino tinto, 50 cajones idem, 20 idem vino blanco, 25 cajones ajengo.

A S. y Echevarne, dos cajones rapé, 6 idem mostaza, veinte canastos anisete, dos cajones hongos, dos idem velas esterina, uno idem fósforos, 9 docenas corbatas, 10 docenas medias.

A E. Ochoa y ca., Federacion 130—31 cajones fideos, 8 bordalesas arroz.

A Rodriguez—200 barricas harina.

A Lanuz, Santa Rosa 103—10 bolsas pimentó.

A Cirer—87 barriles aceitunas.

A Ledesma hermanos, Belgrano 100—100 sobornales yerba.

A Bunge Bornofeld y ca.—5 cajones carton de piedra, 1 idem pañuelos borra de seda.

A Juan Best, un cajon zapatos.

A Pietranera, un cajon zapatos, uno idem guarniciones, uno idem sombreros.

A Berani—dos cajones rapé.

A G. Temperley—8 cajones arañas con sus útiles, 3 cajones roudanitas, 3 idem papel pintado.

A Franceschelli, Merced 136—dos cajones papel, a cajon estampas, uno idem instrumentos de cirugia.

A L. Alvert y Sichel—3 cajones muestras.

A Bernardo Delfino, Reconquista 52—200 barricas harina.

A Antonio Rocha—13 tercios yerba.

A Barber y ca., un cajon zarazas, uno idem hilo de carretel, un bocoy baldes Cayetano Rosa, 57 balas papel, 75 cajones fideos. Mallmann, un cajon sombreros. Lanus y hermanos, 29 pipas caña, 30 bolsas arroz. Pondal, 93 bolsas fariña, 33 cajones fideos, 3 cajones jabon, 10 pipas caña. Lind Febr y ca., 3 cajones con 105 docenas fulares. Bartolomé Viale, 60 barricas azúcar. Julio Mesine, dos cajones naipes.

2 idem molinillos, 1 idem argollas de plata alemana, una barrica alambre 1 idem balanzas, 7 cuñetes lampistas, 1 canasto carboneras, 10 barricas cadenas 1 cajon nabajas de barba, 3 idem aldavillas.

A Manuel Lopez hijo—29 damajuanas jinebra, 30 dem vinagre.

A Alber Siehel, Belgrano 14—4 cajones rapé frances, 1 idem cuellos de tarlatan, 1 cajon chocolate, viscochos, tinteros, juegos de domino, 1 cajon zapatos de goma, 1 idem esterescopo, 1 idem lana para bordar, 3 idem puntas de Paris, 1 cajon pañuelos de mano, cuellos para señora y mangos.

A G. Odonel, Santa Rosa 147—1 cuñete planchas, 1 canasto baldes de fierro, 1 casco sartenes.

A Juan Carranza, Santa Rosa 80—53 barricas cerveza blanca.

A Alfredro Barber y ca.—2 barricas candados,

MARITIMA.

ENTRADAS DE CABOTAJE—Dia 4.

Santa fé, goleta "Angelita" a A. Nuñez 79 cueros vacunos, 30 id de potro, 200 id nonatos, 50 docenas id lanares.

San Nicolas, balandra "Bella Rosa" a Rosa y ca. 200 fanegas cebada, 20 fardos y 88 bolsas lana, 5 id cerda, 41 cueros nonatos, 6 id de potro, 350 id vacunos, 946 id lanares, 5 barricas sebo.

Baradero, pailebot "Maria Tomasa" a Areal 80 cueros vacunos, una chigua y una bolsa cerda, 4144 arrobas lana.

Monte, balandra "Dos compadres" a Areal 600 estacas.

Baradero, pailebot "Bruto 2.°" a Areal 1204 arrobas lana, 30 docenas cueros lanares, 9 barricas sebo, diez panzas grasa, una bolsa cerda, 55 cueros vacunos, 7 id de potro.

Baradero, pailebot "Mariquita" a Areal 107 cue. Drabble hermanos, Victoria, 3 cajones pañuelos de manos, dos ldem cortes de vestido de lana y algodon, uno idem zarazas; a Tomas Duguid, 9 cajones zarazas, un fardo dril; a Lopez y ca., 8 barricas vino tinto; a Kerr y Grierson, Federacion, un fardo lienzo, uno idem bramante.

Santa-Fé, goleta "Rio de Una" a Cerro y Graso 300 fanegas carbon, 17 cueros vacunos.

Dolores, queche "Monte Alegre," á Rughi 3 tons. y 7000 huesos.

Rosario, balandra "Martina," á Fragueiro é hijos 376 bolsas trigo, 108 cueros vacunos.

Santa-Fé, goleta "Virgen del Cármen," á J. R. Fernandez 130 fanegas carbon, 8 cueros vacunos.

Victoria, pailebot "Esperanza" a Areal 159 fanegas cal, 30 docenas cueros lanares, 12 idem idem de nutria.

Paraguay, bergantin paraguayo "Bermejo" a Decoud y ca. 420 petacas tabaco, 3,893 cueros vacunos secos.

CERRARON REGISTRO— Dia—5.

Rio Janeiro, bergantin americano "Mary" Linch, Rossi y Stolz con 580 qq. carne, 50 cajones grasa de potro, 1 fardo lana.

Brasil, bergantin goleta español "Pepa" por Felipe Senillosa con 2400 qq. carne.

Puertos de Inglaterra, fragata española "Hermosa Valenciana" por E. A. Green con 341 toneladas ceniza de huesos, 8000 caracues, 13 toneladas huesos.

Uruguay, barca inglesa "Cristaline" por E. A. Green con 400 fanegas sal.

LLEVAN BALIJA.

San Nicolas, Rosario, Paraná, Corrientes y Paraguay, vapor paraguayo "Ipora", el viernes 12 a las 9 de la mañana.

San Nicolas y Rosario, vapor ingles "Pampero" el miercoles 10 a las 9 de la mañana.

Montevideo, vapor bonaerense "Constitucion" el Martes 9 a las 3 de la tarde.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Teatro del Porvenir.

Grande y variada funcion estraordinaria.

El sábado 6 del corriente, 1856.

A beneficio del Sr.

D. VICENZO CARCANO,
Barítono honorario de S. M. el Rey de Cerdeña.

ORDEN DE LA FUNCION.

1° Sinfonia.
2° La comedia en un acto, titulada:

UN DIABLILLO CON FALDAS.

Dirijida por el Sr. Torres.
3° La grande cavatina, introduccion de Figaro en el—

Barbero de Sevilla.

Cantada por el beneficiado.
4° Un magnífico baile por el Sr. Casas y la Sra. Bueno, titulado:

EL RUMBO.

5.° Escena y romanza de D. Pedro en la

MARIA EE PADILLA.

Cantada por el beneficiado.
6.° La pieza en un acto, titulada:

EL AGUADOR Y EL MISANTROPO.

Dirigida por el Sr. Ramos.
7.° Gran cavatina "Monte ba! viem" en la ópera

OCHO MESES EN DOS HORAS
O
LOS DESTERRADOS A LA SIBERIA.

Escrita por el célebre compositor el maestro Doniceti y cantada por el beneficiado.
8.° Dando fin al espectáculo con un lindísimo baile por la Sra. Bueno y el Sr. Casas.

A las 8 y media.

14.ª funcion de temporada.
El Domingo 7 de Diciembre de 1856.
1.° Sinfonia.
2.° El gran drama en 4 actos, titulado:

EL ZAPATERO Y EL REY.
SEGUNDA PARTE.

Dirijido por el Sr. Torres.
3.° La linda cancion andaluza:

LA PEPA.

Cantada por la Señora Valentina.
4.° Dando fin a la funcion con un hermoso baile por el Sr. Casas y la Sra. Bueno.

15.ª funcion de temporada.
Lúnes 8.
1.° Sinfonia.
2.° El drama trájico en 3 actos, titulado:

Sancho Garcia.

3.° Un lindísimo baile por el Sr. Casas y la Sra. Bueno.
4.° La linda peti-pieza nueva, titulada:

UN CUARTO CON DOS CAMAS.

A las 8 y media.

THEATRE DE L'AVENIR.

Samedi 20 Decembre 1856.

Représentation extraordinaire donnée par la Compagnie Française, avec le concours de Mlle Anna Albert, artiste de Paris, et Mme Ernestine.

LES ENRAGES.

Tableau villageois en 1 acte, par MM. Brazier et Dartois.

Mme Ernestine remplira le rôle de Mme. Catherine.

Christophe, garçon de ferme	MM. Alexandre
Hubert, soldat	Zimmermann
Mme Catherine, fermière	Mmes Ernestine
Agate, sa servante	E. Landelle.

CHASSE AU LION.

Comédie en 1 acte et en prose par MM. G. Vattier et E. de Najac.

Mlle. Anna Albert remplira le rôle de Florette.

De Rouvroy	MM. Saint-Aubin
François	Alexandre
Florette	Mlle Anna Albert

RUE DE LA LUNE.

Vaudeville en 1 acte par MM. Xavier Duvert et Lauzanne.

Chevillard	MM. Alexandre
Chaudoreille	Zimmermann
Léon, journaliste	Saint-Aubin
Zénobie	Mmes E. Landelle
Eglantine	Ernestine
Antoinette	C. Terrell

A la demande générale.

TITI,

A la représentation de Robert le Diable, parodie burlesque exécutée par MM. Saint-Aubin.

L'ANGLAIS TOURISTE.

Chansonnette comique exécutée par M. Zimmermann

On commencera á 8 heures précises pour finir á minuit.

Pour abréger autant qu'il est possible, la longueur de la soirée, le spectacle sera divisé en trois partie, ce qui permettra de ne faire que DEUX ENTR'ACTES en tout.

1re partie: Les Enragés, Titi—2me partie: Chasse au Lion, l'Anglais—3me partie: La Rue de la Lune.

TEATRO DE LA VICTORIA.

15.ª funcion de la 6.° temporada.

El Sábado 6 de Diciembre de 1856.

La comedia en 3 actos y en verso:

No ganamos para sustos.

Despues de la cual se ejecutará por la Sra. Romero, Sr. Atané y cuerpo de baile:

Las correderas de Triana.

Finalizando la funcion con la comedia en un acto:

LA SOCIEDAD DE LOS TRECE.

Museo Diorámico.

Calle Representantes n.° 1, esquina á las de Federacion y Perú.

En esta elegante sala punto de reunion de la sociedad distinguida, se ha determinado que los conciertos musicales continúen como de costumbre; pero, no pudiendo fijar los dias por motivo del tiempo ú otros inconvenientes, se anunciarán en la misma puerta el dia que deberá tener lugar por medio de un nuevo farol punzó y verde.

Los demas dias los profesores Espinosa y Arizaga se esmerarán en hacer pasar las noches agradables, tocando cuantas composiciones nuevas que aparezcan y trozos de ópera ejecutados sobre el piano y órgano a repercusion.

Las vistas que se exhiben esta semana, son las siguientes:

1 El Niágara y las cataratas, a vuelo de pájaro.
2 Festin de Baltazar, cuadro bíblico.
3 Dresde, Alemania.
4 Nueva Orleans, vista general.
5 Venecia, vista panorámica.
6 Granada, tomada desde el Albicin.
7 El diluvio universal.
8 Berlin, vista general.
9 La Habana, plaza de San Francisco.
10 Palacio de la exposicion universal de Paris.
11 Omer-Bajá en Varna, efecto de noche.
12 La siesta, [queda en exposicion por ser pedido].
13 Confidencias en el parque de Versalles.
14 Catedral de Valencia.
15 Las dos noblezas.
16 Dieppe, vista general.
17 Tunez, en Africa.
18 Brianza, vista panorámica.

NOTA—Tocante a la orquesta, se acaba de recibir varias piezas de óperas nuevas y trozos sueltos, enteramente nuevos, arreglados al piano y al órgano a repercucion, por los profesores del establecimiento; esperando que los Sres. concurrentes al Diorámico, le harán buena acojida.

La máquina eléctrica y los diarios de la Capital están a la disposicion de los Sres. concurrentes.

Entrada—CINCO Ps.

SALON DE RECREO.

Calle de Representantes Núm. 57, puerta contigua al Club del Progreso.

En este cómodo y elegante establecimiento punto de reunion de la sociedad distinguida de esta ciudad, acaba de hacerse una grande reforma, tanto en la parte musical como en la decoracion del salon.

Los profesores Dalmiro Costa y jóven Palamelos ejecutarán con piano y órgano escogidas piezas de música, como igualmente una coleccion de nuevas polcas mazurcas compuestas por artistas del pais.

Este establecimiento ha recibido un nuevo ensancho, y siendo muy bien ventilado permite a la concurrencia a soportar el rigor de la estacion.

Entre las vistas que se exhiben en esta semana, se notan las siguientes:

1 Cuadro de movimiento representando un episodio de la muerte del "Coronel Olivieri" segun los datos mas exactos que se han podido recojer.
2 Palacio Real en Paris, grande iluminacion.
3 Valencia [España] grande iluminacion.
4 Aspecto general de Versailles.

Cuadros de movimiento, máquina eléctrica y otras demas diversiones.

El gabinete de lectura ademas de estar enriquecido con una preciosa coleccion de cuadros al oleo pintados por artistas y jóvenes del pais, contiene una numerosa reunion de periódicos de las provincias de la Confederacion Argentina, de la República de Chile y Montevideo, de Ultramar y los cuatro diarios de Buenos Aires.

Las vistas se cambian todos los domingos.
ENTRADA 5 pesos.

Avisos Nuevos.

Se venden cuartos de tierra al
Norte en la calle real de San José de Flores frente á la quinta del Caballito, lindando con terreno del Sr. Dr. Esteves Sagui; para tratar en el almacen de los Sres. Montarcé y Domato, que es de la misma quinta.
d6—8p

Ararata y tapioca: de una y otra
cosa se ha recibido por el "Amable Rosa" una partida en el almacen, Belgrano 104. d6 6p

EL CORONEL
D. FRANCISCO DE BIEDMA Y PEDROZA.
(Q. E. P. D.)

Falleció el 8 de Noviembre de 1856.

Su esposa D.ª Tomasa Pazos, sus hijos D. Manuel y el Teniente Coronel D. Nicasio de Biedma, sus hijas politicas, sus nietos y demas deudos, suplican a sus amigos que quieran honrarlos con su asistencia al funeral que tendrá lugar por el bien del alma de dicho finado, lo verifiquen en la Iglesia parroquial de San Miguel Arcángel el miércoles 10 del corriente; favor a que quedarán eternamente reconocidos.

El duelo será cumplimentado a la puerta del Templo. d6 3p

LA TUTELAR.

Aviso á los Sres. Suscritores.

Acercándose la época primera de liquidacion y siendo indispensable que antes de este tiempo conste en los archivos de la direccion general los comprobantes que por estatuto se exigen para atestiguar la edad de las personas aseguradas, se suplica a los que aun no hayan llenado este requisito de no tenerlo en olvido. En el capítulo 5.° artículo 20 de los citados estatutos, que cada suscritor tiene al dorso de sus respectivas Pólizas, se marca muy claramente la necesidad de esta diligencia, con las consecuencias del descuido; y nunca se podrá inculpar a la administracion si un dia le es forzoso usar del rigor que los intereses de la Sociedad le imponen.

La Tutelar crece en suscriciones y crédito de una manera fabulosa, sirviendo de ejemplo a otras asociaciones que bajo las mismas bases de moralidad y beneficencia se establecen en Europa. Sus resultados pueden asegurarse ya sin temor de duda y deben halagar de antemano a cuantos se han suscrito y quieran en adelante suscribirse.

La suscricion sigue abierta en la Agencia de la Tutelar calle de Federacion núm. 26 [altos].

El Sub-Inspector.
d6—8p *Andrés Leguineche.*

Helados á 3 pesos.

Desde mañana se principian a servir en la confiteria del Carnaval, calle de las Piedras esquina á la de Belgrano. d6—5p

Ama de leche.

Se necesita una que sea buena, calle Sto. Domingo núm. 9. d6—3p

Una muchacha como de 16 años
que dé buenas recomendaciones, se necesita para cuidar un niño; ocúrrase á la calle de Representantes núm. 363. d6—3p

SEGURO MARITIMO
Y
CONTRA EL FUEGO.

Compañia de Seguros marítimos y terrestres del Imperio del Brasil—Rio Janeiro.

CAPITAL DIEZ Y SEIS MIL CONTOS DE REIS

ú ocho millones de duros.

DIRECTORES EN RIO JANEIRO:

Joao Baptista Vianna Drumond, Angelo Muñiz da Sá, Ferraz Christiano Benedicto Ottoni, Militao Correa da Sá, Theofilo Benedicto Ottoni.

CONTRA EL FUEGO.

El Agente en esta capital otorgará pólizas de seguro á premios moderados sobre efectos, mercancias ó muebles, en los depósitos generales de aduana, ó en depósitos ó casas particulares. Las pólizas se otorgarán por tres meses, ó por el tiempo que se quiera.

CONTRA RIESGOS MARITIMOS.

El agente está tambien facultado para efectuar toda clase de seguros a precios condicionales sobre buques y efectos destinados a cualquier puerto del Brasil, Habana, Estados Unidos, Europa y puertos del Pacífico, Bahia Blanca, Patagones, Paraguay, y puertos de los Rios Paraná, Uruguay y Rio de la Plata, lo mismo que los buques fondeados en el puerto y los vapores navegando dichos rios.

Los valores asegurados deberán ser declarados en onzas de oro ó pesos fuertes, y el premio pagado al contado en la misma especie.

El capital de la Compañia y la respetabilidad de sus Directores, ofrecen las mejores garantias á las personas que gusten tratar con ella.

El agente está autorizado para arreglar definitivamente las averias que ocurriesen, y la Compañia se distinguirá siempre por la pronta liquidacion de las pérdidas y averias causadas tanto marítimas como por incendio.

Por mas pormenores ocurrir al Agente

John Greenway.

Calle Cuyo 52, frente al Hotel de Labastie.

NOTA.—Esta Compañia tambien tiene una agencia en Inglaterra y otorgará pólizas marítimas segun las leyes y costumbres de aquel pais, estando representada por la respetable casa de Banco de los Sres. Maña Mc. Gregor y Ca. 31 Great Winchester Street, Lóndres. n19—pub. por un año.

HARINA FRESCA SUPERIOR.

Recientemente llegada de Norte-América en la barca "Brunette", se vende en lotes en depósito ó despachada al gusto de los compradores. Ocúrrase en la Barraca de los Andes que hallarán con quien tratar. d6 30p

HELADOS.

En la Recoba Nueva confiteria de los Amigos, se venden á tres pesos y para las casas particulares pasando seis á veinte reales. d6—5p

Esquina para alquilar—Se ofrece
la muy acreditada esquina de las calles del Parque y Esmeralda, con bastante comodidad para cualesquier clase de negocio, el alquiler es muy moderado: en la calle de la Merced 202 darán razon. d6—3p

Helados á 3 pesos.

En la Confiteria del Gallo, esquina San Francisco y Representantes, desde las 12 del dia hasta las 12 de la noche; hechos con mucho esmero a la costumbre de Europa. d6—3p

TENEDOR DE LIBROS.

Un Sr. ingles, que actualmente tiene algunas horas del dia desocupadas, se ofrece para dar lecciones de teneduria de libros en algun Colegio ó casas particulares. Dará tambien lecciones de escritura, haciendo cambiar la forma de letra en una elegante letra inglesa, por medio de reglas al efecto. Darán razon en la calle del Perú núm. 10. d6 6p

Se ha perdido un caballo
tordillo, con silla acolchada, freno, chapeado de plata, riendas de campo de lonja; se perdió en la esquina de la calle Federacion y Perú. Quien lo entregue en la caballeriza de D. Nicolas, calle de la Esmeralda, entre Cuyo y Merced, recibirá una buena gratificacion. d6 3p

Libros en frances.

ILUSTRADOR—Por Alejandro Dumas: Luis XIV y su siglo; la Regencia y Luis XV; Historia de Luis XVI y Maria Antonieta; Los tres Mosqueteros; Veinte años despues; El Vizconde de Bragelonne; Historia politica y privada de Luis Felipe, y el Conde de Monte-Cristo; las obras completas de Lamartine y las de Chateaubriand; Los Misterios de la Inquisicion; Costumbres usos y trajes de todos los pueblos del Africa y América, con las láminas iluminadas; Viaje de la Perousse al rededor del mundo; Viajes en busca de Laperousse, ambas obras con un interesante Atlas; Vista de las Cordilleras y de los monumentos de los pueblos indígenas de América; El Asno muerto; Tratado completo de mecánica aplicada a las artes; El nuevo Robinson; El Católico, almacen religioso; Biografia sagrada; Leyenda celestial; La Flora francesa; Manual de física divertida, y otras. Hay tambien, en frances, sobre trescientas diversas obras no ilustradas, entre ellas: las de Ma. Staël, en coleccion y sueltas; las de Lord Byron; las de Maquiavelo; las de Lacretelle; las de Mably; las de Mr. de Boulogne, las de Leibriz, las de Duval, las de Girodet Griozone, y otras.

Pecados capitales por E. Sue; teatro de educacion por Ma. de Genlis; La Regencia; Eduardo III; Luis XIV; Catalina Blum; Luis Felipe; Dios dispone; Confesiones de J. J. Rousseau; Id. de una mujer hermosa; Principios de Economia politica por Malthus; Riqueza de las naciones por A. Smith; Derecho de Gentes por Vatel; Discursos históricos de Chateaubriand; Escenas de la vida inglesa; La Sabina; Coralia la inconstante; Ninon de l'Enclos; La hermosa Gabriela; Paris y los Parisienses; Memorias de Cisquet antiguo prefecto de Policia; Liceo ó Curso de literatura por la Harpa; Diccionario histórico y biográfico universal, en dos y en seis volúmenes; El Conde Valmon ó descarrio de la razon; El Buenjardinero; Revista enciolopédica; Fisiologia del gusto; Viages de Antenor por Grecia y Asia; Id. de Anacarsis por Grecia con Atlas; Repertorio del teatro francés en 25 volúmenes; tratado sobre las máquinas de vapor; Diccionario universal de la lengua francesa por Boiste; Id. de Comercio (Mercaderias); Id. id. (Banca) Almacen universal etc. etc.

Muchas obras de Medicina, Cirugia, Quimica y Botánica: entre ellas Diccionario universal de materia médica y terapéutica general; Id. de medicina y cirujia prácticas; id. de quimica; id. de botánica; id. de quimica industrial; id. de Fisiologia química; Nuevos elementos de botánica y fisiologia vejetal, id. de quimica; la física de las plantas; Clínica quirúrjica por Dupuitren; Berzelias, tratado de quimica mineral, vegetal y animal; Cartas químicas de Liebig, &a. Y otros muchos libros sobre diversas materias, novelas de los mejores autores que pueden verse detalladas en su catálogo. Libreria del Plata calle de San Martin núm. 24. d6—5p

Se vende un terreno calle por
medio al nuevo Mercado de arriba de la Barranca, compuesto de 100 varas por 35 de fondo, situado en la calle de Lima haciendo esquina á la calle de Cochabamba, cercado de pared, con dos piezas, cocina de material, pozo de agua y muchos árboles; frente á lo del pardo Cayetano, calle de Chacabuco núm. 150, darán razon. n27—8p

D. Fortunato Millan, tendrá la bondad de pasarse por la calle de Corrientes núm. 356, por un asunto de interés. d6 3p

Sirvientas, para mucama una, pa-
ra coser y planchar otra, y otra mas para cuidar y cargar un niño: sobre lo cual ocurran a la calle San Martin núm. 70. d6 3p

Casa quinta.—Se vende una en la
calle Santiago del Estero entre la de San Juan y Cochabamba, a tres cuadras del mercado nuevo sobre la barranca; se compone de 30¼ varas de frente con 60 de fondo mas ó menos. Tiene dos casas de material propia para 2 familias, una de 3 y la otra de 4 piezas, tambien 2 cocinas y cuartos de tabla, pozo de buena agua; un parral hermoso de mas de 60 varas de largo, árboles frutales, etc. etc. En la misma casa encontrarán con quien tratar. d6—30p

Para Génova directamente.

Saldrá para dicho punto el bergantin sardo "Guiseppe" su cap. Manuel Vapallo, admite pasageros. Para tratar ocúrrase a su consignatario R. J. Pietranera, Defensa 11, [altos]. d6—15p

AVISOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Rafael Garcia, en las tardes de los dias 18, 19 y 20 del entrante Diciembre, se ha de rematar en quien mas diere, dinero de contado, una quinta perteneciente a D.ª Felipa Bartuso y D. Lorenzo Burso, situada en el Partido de San José de Flores, a inmediaciones de la capilla de Don Carlos Valenti, cuartel 2 de campaña. Compónese su terreno de 7¾ cuadras; casa, árboles frutales y demas existencias que constan de tasacion que se halla de manifiesto en la oficina del escribano que firma; habiendo por dicha quinta una oferta de **doscientos mil pesos** moneda corriente. No se admitirá postura que no exceda de esta suma. Buenos Aires, Noviembre 21 de 1856.
d5 15p *Zeballos.*

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Benito Carrasco, se citan llaman y emplaza por el término de quince dias contados desde esta fecha á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Maria Tagiman, para que comparezcan ante el Sr. Juez y por la oficina de mi el actuario á deducir sus acciones en dicha testamentaria. En la inteligencia de que si asi no lo verifican les parará el perjuicio que haya lugar en derecho.—Buenos Aires Diciembre 4 de 1856.

Adolfo Saldias.
d5—15 Escribano público y de núm.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Benito Carrasco, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia, en los dias 17, 18 y 19 del corriente, de una casa situada en la calle del Parque cuartel 28 parroquia de la Piedad, perteneciente á D. Pedro Moreno, compuesto de 8¾ varas de terreno frente al Sud, y 70 de fondo al Norte, con tres piezas de rancho con techo de paja y una pared de ladrillo al frente, tasada en la cantidad de 29,500 pesos moneda corriente Los que se interesen pueden ocurrir por la oficina del que suscribe donde se les pondrán de manifiesto la tasacion y demas pormenores que fuesen del caso.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1856.
d4—10p *Mogrovejo.*

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere dinero de contado, bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 15, 16 y 17 del entrante Diciembre, de una casa perteneciente á la testamentaria de D. Juan Sanchez, situada en la calle de Lorea, entre las de Méjico y Chile, tasada últimamente en cincuenta y cinco mil pesos moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del que suscribe.—Buenos Aires Noviembre 17 de 1856.
d2—15p *Castelote.*

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Benito Carrasco, se cita llama y emplaza á D. Basilio Maciel, para que en el término de treinta dias siguientes comparezca ante Su Señoria y escribania numeraria á cargo de D. José Victoriano Cabral á estar á derecho en la demanda producida por Da. Tomasa Alanis para acreditar ser lejítima consorte del mismo: que si lo hiciere se le administrará justicia, parándole el perjuicio que hubiere lugar por derecho en su defecto.—Buenos Aires Noviembre 8 de 1856.

Joaquin Gimenez.
n12—30p Escribano de Despacho.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Benito Carrasco y en las tardes de los dias 19, 20 y 22 del próximo mes de Diciembre bajo las galerias de la casa de Justicia se hará remate de una casa situada en la calle de Chacabuco al lado del número 314, formando esquina á la de la Independencia perteneciente á la testamentaria de Doña Maria Luisa Lerris del Kennedy de nueve varas de frente al Sud y veinte y dos de fondo, tasada en la cantidad de cincuenta mil pesos moneda corriente. Las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina de número de D. Márcos Leonardo Agrelo que se les manifestará la tasacion.—Buenos Aires Noviembre 20 de 1856.
n20—30p *Teodoro Luis Pardo.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font, en la última tarde de los dias 13, 15 y 16 de diciembre se han de hacer almonedas y remate de una casa de la propiedad de D. Miguel Scorra, sito en la calle de Arenales núm. 11 y 13, formando esquina a la de Suipacha, cuyo terreno se compone de seis y una octava varas de frente al oeste y treinta y seis tres cuartas de fondo, previniéndose que a las veinte y cuatro varas tres cuartas hácia el fondo se encuentra un martillo en su favor de once y tercia varas de ancho, con doce de largo, tasada a vista de ojo en 75,000 pesos moneda corriente; por mas pormenores ocurran a la oficina a cargo de D. José Victoriano Cabral.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1856.

Joaquin Gimenez.
n27—15p Escribano de despacho.

Por disposicion del señor juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. don Pablo Font, en las tardes de los dias 16, 17, y 18 del entrante mes de diciembre se han de hacer almonedas y remate de una finca perteneciente a la testamentaria de don Agustin Romero, situada en la calle de las Artes, señalada con el núm. 202, edificada en terreno de 8¾ varas de frente al Este, y 70 de fondo advirtiendo que dicha finca está situada a 2 cuadras del mercado nuevo, tasada en la cantidad de ciento cinco mil setecientos ochenta y dos pesos seis reales moneda corriente. Las personas que se interesen pueden ocurrir por la oficina del que firma donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas conocimientos que fueren necesarios. Buenos Aires, noviembre 27 de 1856.

Adolfo Saldias.
n27 20p Escribano público de número.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Istancia en lo civil Dr. D. Pablo Fent, en la última tarde de los dias 12, 13 y 14 de Enero próximo, se han de hacer almonedas y remate a quien mas diere dinero de contado, de un terreno con dos ranchos y varias plantas frutales, situado en la calle de Salta, cuartel 22, Parroquia de la Concepcion, compuesto de 8¾ varas de frente al este y 70 de fondo, tasado en la cantidad de 8,820 pesos moneda corriente, perteneciente a la testamentaria de Maria Luisa Martinez; por mas pormenores ocurran a la oficina numeraria a cargo de D. José Victoriano Cabral.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1856.

Joaquin Gimenez.
n28—30p Escribano de Despacho.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Manuel Rafael Garcia, se citan, llaman y emplazan a D. Pedro, D. José y Da. Ursula Montesdeoca ó sus herederos, para que en el término de quince dias comparezcan ante este juzgado por la oficina del que suscribe, a estar a derecho y ser notificados en la testamentaria de Da. Francisca Bello, bien por si ó por apoderado instruido y espensado; en la inteligencia que de no efectuarlo, les parará el perjuicio que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Noviembre 24 de 1856.
n26 15p *Castellote.*

REMATES.

Por Federico Silva.

En su casa calle de Maypú número 17.
Géneros y mercería.

El martes 9 del corriente a las once en punto, se venderá al mejor precio por cuenta de quien pertenezca, un surtido general de los articulos referidos, cuyo pormenor es el siguiente:

Camisas de Monte-Cristo, idem blancas de algodon y pechera de hilo, brines, cotonias, géneros de seda para vestidos, damascos de seda, muselinas blancas, pañuelos de hilo, géneros de lana para vestido, paño negro y azul, ponchos de varias clases, cortes de chaleco, bramantes, zarazas, cocos, pellones de hilo, pantalones hechos, paletós, sacos de brin y de colores, corbatas de seda pañuelos idem, idem para el cuello y muchos otros artículos que se manifestarán.

De merceria.

Vestiditos de niño, gorras de cerda, idem paja de arroz, idem de seda, estractos varias clases, aceites, cigarreras, tohallas, botones de nacar, látigos, agujas, guitarras, dedales, botones de losa, plumas de acero, botones de composicion, hilo frances, cintarones, cinta de liston, granates finos, encajes, puntillas, cajas mecánicas, espejitos de bolsa, &a. &a.

POR EL MISMO.
En su casa calle de Maypú número 17.
De muebles, alhajas y adornos

El miércoles 10 del corriente á las once en punto, se han de vender precisamente y al mejor precio cantidad de muebles nuevos y usados, halajas y adornos, pertenecientes a una familia que se ausenta y son:

Dos docenas sillas de caoba asiento de crin, dos mesas de caoba de una zapa, dos idem de consol con espejos, doce sillas de haya, dos sofás de caoba y cerda, dos cómodas de caoba, veinte y cuatro sillas de esterilla doradas, un candelabro dorado de siete luces, uno idem de pared con espejo, ocho cuadros de retratos, seis idem batallas de Napoleon, dos mesas de escritorio de caoba, un armario, dos mesas redondas de caoba, dos idem de luz, dos costureros nuevos de caoba y espejo, dos lámparas solares, un enfriadera, doce sillas de madera, doce idem de paja; una mesa de comedor, dos marquesas, dos lavatorios con juegos, tres sillitas de niñas, un reloj de sobre-mesa, cuatro vidrieras chicas para jayeros de caoba y muchos otros muebles y adornos que estarán á la vista.

Tambien varios relojes de oro y plata, chapeados de plata, mates de plata, cadenas y aderezos de oro, sortijas de oro, alfileres, botones y otras alhajas.

Al mismo tiempo: Un tilbury telégrafo, ejes de patente, con muy poco uso, con su caballo diestro y manso, con sus guarniciones correspondientes.

Un otro carruage-coche para cuatro personas, de cuatro ruedas.

POR EL MISMO
En su casa calle de Maipú número 17.
Comestibles y Bebidas.

El jueves 11 del corriente a las once en punto, se han de vender a quien mas diere los articulos siguientes, cuyas lotes estarán a la vista.

Piñones en damajuanas, almendras peladas en cajones, papel balanza, almidon de trigo americano en cuñetitos, idem en cajoncitos, vinagre en damajuanas y cuarterolas, yerba paraguaya, varios lotes azucar blanca y terciada, vino de Burdeos en cajones y cascos, dátiles, pastas, conservas, cigarros hamburgueses, idem de la Habana, fósforos americanos pero muy superiores, naipes españoles, almidon de mandioca, jengibre, lácrima Christi, vino champagne en medias botellas, té perla, y otros varios artículos.

Al mismo tiempo: 100 bolsas azucar blanca rica, 50 cajones coñac, 25 idem tabaco americano, 100 id. cerveza inglesa.

Por Cárlos Ristorini y Ca.

En su casa calle Chacabuco núm. 25.
De tienda y merceria.

El martes 9 de Diciembre a las once en punto, se rematará a la mas alta postura un surtido de efectos, cuyo pormenor es como sigue:

Sombreros finos paja de Chile, idem regulares, id. de paño ala ancha, zarazas, chiripás, un surtido de medias, botines de señora, idem de niño, pañuelos de hilo con guarda, idem lisos, casimires para pantalon, fajas de lana, abanicos, platilla, ponchos ingleses, idem de paño, chalecos, sombrillas, juguetes, perfumeria, tohallas, libros de misa, un surtido de camisas, pellones ingleses, sobrepuestos, cotin para chalecos y otros articulos.

POR LOS MISMOS.
DE LEÑA.
En el nuevo mercado de frutos del Sud, donde estará la bandera de remate.

El martes 9 del corriente a las 5 en punto de la tarde, se rematará a la mas alta postura y dinero de contado: Una gran partida de leña en trozos y en rama.

POR LOS MISMOS.
En la calle de las Artes número 195.
Roperia y Merceria.

El miércoles 10 del corriente a las once en punto, se rematará indispensablemente a la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de la casa, lo que sigue:

Cortes de casimir, pantalones, chalecos, paltos de lustrina, calzoncillos de lienzo y bramante, medias, fajas, camisas surtidas, gorros, sombreros surtidos, botones, bramante, lienzo, corbatas, género mezcla para pantalon, abanicos, pañuelos de mano, cigarros hamburgueses, cuadros, a otros varios artículos que estarán a la vista. El armazon, mostrador y algunos muebles.

POR LOS MISMOS.
En su casa calle Chacabuco número 25.
De artículos de almacen.

El jueves 11 de Diciembre a las once en punto, se rematarán precisamente a la mas alta postura, a condiciones y plazos que se han de estipular, los siguientes artículos:

Pipas de vino carlon, cascos vino de Burdeos, cajones de aceite frances, idem de agenjo superior, id. cognac, idem vermouth, idem papel de oficio, idem de carta, barajas varias clases, quesos de Tafí, botellas para agua, idem para vino, copas, vasos, fandejas, vinagre, cascos de vino blanco, sardinas en salmuera, cajas de lata, varias partidas de cigarros hamburgueses y paraguayos, cien fanegas sal gruesa, fósforos y otros muchos artículos.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle La Defensa n. 28.
De tienda y merceria.

El martes 9 del corriente a las once en punto, se rematarán indispensablemente a la mejor postura, los siguientes:

Colchas blancas de algodon de 9 y 10 cuartas, pellones de hilo, bramante libreta, arpillera, idem averiados, muselinas para vestido, pañuelos de mano, corbatas de seda, medias de hombre y de señora, camisetas de algodon, sombreros de chilenos, gorras de paño, camisas de Monte-Cristo y blancas, género de algodon para pantalones, camisolines, ponchos de lana, levitas de verano, brines, pañuelos de seda, casimires para pantalones, paño ancho y angosto &a.

Merceria—Un cajon pantallas de mucho gusto, ligeras, abanicos, agujas, muñecas de porcelana, juguetes para niños de gusto, agua de colonia surtida, guantes de cabritilla, idem de seda para señora, barbijos &a. &a.

POR EL MISMO.
En su casa calle la Defensa núm. 28
Bebidas &a.

El miércoles 10 del corriente a las once en punto, se rematará indispensablemente a la mas alta postura, lo siguiente:

6 pipas vino carlon, 20 barricas cerveza inglesa superior clase, 60 cajones pitos ingleses surtidos, 30 docenas tasas con platillo, 20 docenas lebrillos de 4 y 5 menas catalanas, 25 idem casuelas de 5 menas, escobas, 12 docenas porrones de barro, 150 juguetes, coñac ingles, sardinas, una partida de cigarros hamburgueses marcas, Atala, Britania, Missisipi, Crespo, y otra porcion de artículos que estarán a la vista.

Por E. P. del Cerro y Ca.

El miércoles 10 del corriente a la 1 en punto del dia, se ha de rematar infaliblemente y a la mas alta postura, la propiedad situada de este lado del Riachuelo de Barracas, media cuadra antes de llegar al puente y conocida bajo el nombre de la "Fábrica Nueva", cuyo pormenor es como sigue:

39 varas de frente al norte, 101 por el costado del este, 51¼ por el oeste y 67 de fondo al sud, su entrada queda en la calle nueva; ademas tiene una hermosa casilla de madera pintada y techo de ripia en 20 varas de largo, con 4 hermosas piezas, tres de ellas empapeladas, una con escritorio y otra amueblada; un hermoso secadero de sangre con sus útiles correspondientes, ocho hornos chicos de fierro para calsinar huesos, un horno grande de idem para idem, un hermoso galpon de 30¼ varas de largo por 10 de ancho, un muelle chico para carga y descarga, otro hermoso muelle aun no concluido, una caballeriza para 4 caballos, un hermoso caballo colorado de excelente andar, dos cuartos para peones, pozo de balde, una hermosa balanza americana de 4,000 libras, carretillas, palas, y varids otros útiles correspondientes a dicha fábrica.

Los interesados pueden pasar a verla a toda hora del dia.

Por del Campo y Ca.

En su casa calle de las Piedras núm. 46.

El martes 9 del corriente a las once en punto, se rematará indispensablemente a la mas alta postura, una variedad de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará en oportunidad.

Por Thomás Gowland.

En su casa calle de la Defensa número 147

El martes 9 del corriente a las once en punto, se rematarán precisamente a la mejor postura, en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, los siguientes articulos:

100 barricas azucar terciada, 30 medias barricas almidon americano, 70 cajones cognac frances superior, 50 idem agenjo idem, 60 docenas escobas americanas, 200 latas galletitas americanas, 25 cajones tabaco americano, 50 barriles sardinas en salmuera, 30 cajones pasas de Mendoza con pequeña averia, 20 cascos vinagre blanco, 20 balas papel balanza, 27 idem idem estraza marca grande, 10 pipas vino carlon, 10 bordalesas idem de Burdeos, 20 cajones luciferos superiores, bolsas de arpillera, y otra porcion de artículos.

30 cuñetes grasa de chancho superior.

POR EL MISMO.
En la barraca del Sr. D. Samuel B. Hale, Plaza de los Andes.

El miércoles 10 del corriente a las once en punto, se rematarán precisamente a la mejor postura, que mercenta de quien pertenezca y dinero al contado.

Como 207 barricas harina americana, que pasaba por idem idem.

Compañía Argentina de Navegacion á Vapor.

Carrera entre Buenos Aires y Montevideo.

El vapor nacional **CONSTITUCION**, comandante S. Fidanza, saldrá para Montevideo el Martes 9 del corriente á las cuatro de la tarde. Admite carga al *mismo precio* que los buques á vela y tiene excelentes comodidades para pasajeros. Para mas informes y demas pormenores, sírvanse ocurrir á sus agentes.

BERNAL Y CARRERA.
Corredores Marítimos.
Reconquista 55.

NOTA.—No se recibirá á bordo carga sin órden ni pasagero, sin boleto de los Agentes.

Para Mercedes.

Saldrá á fines de esta semana, la goleta nacional "Jóven Panchita" su patron Bartolo Cuneo, admite pasageros para los que tiene excelentes comodidades; para tratar ocúrrase al almacen calle de la Reconquista núm. 61 esquina de la Merced. d3—3p

AVISOS.

SEGADORES.

Se necesitan para un establecimiento inmediato á la ciudad, calle de Chacabuco núm. 65 encontrarán con quien tratar. d5—3p

Baratísimo En la calle de Salta núm. 63 se vende un armazon y mostrador de boliche, y se alquilan 2 piezas á la calle, allí mismo darán razon. d5—3p

FUNERAL.

D. TELESFORO MOGROVEJO,

(QUE DESCANSE EN EL REINO DE LOS CIELOS)

Falleció el 12 del mes pasado.

El padre Miguel Mogrovejo, la madre política Dª Teodora Césár de Mogrovejo, la viuda Dª Peregrina Silva, sus hijos Telésforo, Teodora y Cirilo, y sus hermanos Miguel, Julia y Justa, suplican á las personas de su amistad, que si por un olvido no hubiesen recibido esquela de invitacion, tengan la bondad de concurrir al funeral por el alma del expuesto finado se ha de celebrar en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de Monserrat el dia 12 del corriente á las 10 de la mañana.

El duelo se despedirá de las puertas del Templo, con gratitudes de su eterno agradecimiento.

En el Mercado del Plata núm. 96 al lado de la Sombrereria, hay un hermosísimo nacimiento. Se venden todas las figuras muy lindas, vestidas, en número de 150 y el tablado; cielo raso y empapelado y otros utensilios pertenecientes al dicho nacimiento. Las personas que intereseu en él, pueden ocurrir a la misma casa, que encontrarán con quien tratar. d5 3p

Cocinero—Para el campo á corta distancia de la ciudad se necesita un cocinero que dé buenos informes de su conducta. En la calle de Santa Rosa núm. 84 darán razon. d5 5p

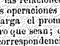

Curso mercantil.

Su instruccion en él abraza cuanto sea concerniente al comercio, en las relaciones internas y esternas; tratadas todas sus operaciones en inglés y castellano.

Tambien se encarga el promotor de traducciones de cualquier género que sean; de estender contratos entre partes; de correspondencia espistolar y de redactar otras materias, no siendo personalidades ó de ataque contra la moral y el órden público. Calle Santa Clara núm. 75 en los altos.

d5-3p *José García Cádiz.*

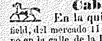

Coches y volantas norte americanas de varias modas y recien llegadas de los Estados Unidos, se hallan en venta á precios equitativos en la cochería calle de Maipú núm. 114. d5—30

Caballos perdidos.

En la quinta del señor Velez Sarsfield, del mercado 11 de Setiembre 6 cuadras al campo en la calle de la Piedad, se han encontrado 5 caballos gordos y sanos. Sus dueños pueden ocurrir allí por ellos. 15 3p

Se alquila una casa con cuatro piezas con su correspondiente armazon y mostrador, propia para cualquier negocio; en la quinta de Piñero, en la calle de la Federacion núm. 200 darán razon. En la misma quinta se necesita un hombre de bien para interesarlo en ella. d5—3p

Cocinera.—Se necesita una en la calle de la Defensa núm. 87. d5—5p

Reloj robado.

Es una saboneta de plata y las tapas floreadas. Se suplica al relojero que llegue a sus manos, lo detenga, y tenga la bondad de avisar en la calle de la Federacion núm. 257 Confitería de la Libertad, que será bien gratificado. d5 3p

Se venden en la carpintería calle del Uruguay núm. 78, un surtido grande de puertas y ventanas de 7 á 9 cuartas de alto propia para el campo. d5—3p

Se vende un piano inglés de escelentes voces en un precio sumamente ínfimo. Para tratar ocúrrase á la calle Tacuarí núm. 102. d5 5p.

PIANOS.

Se han recibido dos ingleses magníficos en la calle de Representantes núm. 66, que están en venta. d5 10p

Se alquila una casa de poco precio, calle San Martin núm. 290, tiene 6 piezas. Se vende otra calle del Comercio número 61, medio cuarto completo con 6 piezas. d5 3p

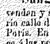

Sesenta vacas lecheras mansas a 25 leguas de la capital, se ofrecen a una familia alemana ó francesa que quiera encargarse de ellas, para hacer quesos y manteca á medias, ocúrrase calle Mayo número 127. d5 5p

Sanguijuelas hamburguesas— Se venden y se aplican a un precio módico en la Barbería calle de la Merced número 48 frente al Café de París. En la misma casa hay una señora que las aplica á las personas de su sexo. Tambien se sangra y se aplican ventosas a cualquier hora del dia y de la noche. d5 8p

Causa de Fiorini

Segunda y última parte.

Se halla en venta en la imprenta de "La Tribuna" Victoria núm. 15, librería de Lucien Victoria 49, frente al Colegio, librería de la Victoria calle del Perú núm. 20, almoneda de libros Perú 134.

Precio .... 10 pesos.
La causa integra................. 20 "
d5—15p

Fiesta religiosa en el pueblo de Belgrano.

El dia 8 tendrá lugar la ceremonia de la bendicion del templo, siendo su padrino el Dr. Alsina. Seguirá la solemne funcion de iglesia, con misa cantada por el R. P. F. Olegario Correa y panejírico por el Dr. Aneiros, lanzándose en seguida un globo. Asistirá el Sr. Gobernador y sus Ministros. Se nos dice tambien, que la comision prepara un refresco y mesa. d5—2p

CASA QUINTA—Se vende una con 7 habitaciones de material, con terreno de 100 varas de frente y 160 de fondo, poblados de árboles frutales de varias clases, la cual está situada al Noroeste de la plaza de la Victoria á inmediaciones del jardin de Mr. Leblanc y á 9 cuadras del mercado 11 de Setiembre. Tambien se vende parte ó el todo de un hermoso terreno contiguo, igualmente poblado de árboles, de 180 varas de frente y 160 de fondo. Para tratar ocúrrase al corredor O'Gorman, calle de Maypú núm. 300 d5—3p

Cajas de fierro de la famosa fábrica de Dorval de varios tamaños en depósito ó despachados. Pianos ingleses de Stodert; en casa de L. J. Isaac, 24 calle de Chacabuco. d5 6p

Un jóven español que ha estado diez meses colocado en la campaña, desea hallar un acomodo en esta ciudad, en un almacen por mayor ó en un colegio en clase de mayordomo, teniendo tambien algunas instrucciones en la curia civil, dando garantías de su buena conducta y honradez; para tratar ocurran a la calle de las Artes núm. 28. d5—2p

Oficial de barbería.—Se necesita uno que desempeñe bien dicho oficio y sea honrado; en la barbería calle de la Merced núm. 72, frente al café de Catalanes. d5—3p

LIBRERIA DEL PLATA.

Calle San Martin número 24.

Viñolas de los propietarios, Tratados de Arquitectura, de carpintería de obras de adentro, idem de afuera, de cerrajería, Escaleras. La escuela del Pueblo, enseñanza universal, Biblioteca de Predicadores, 18 volúmenes incluso los 4 de la 5.ª seccion, y esta seccion por separado. Los códigos españoles concordados y anotados 12 tomos. Las Siete Partidas con la glosa de Gregorio Lopez, y &a. La Novísima Recopilacion. Manual del Abogado Americano, por Escriche. La Enciclopedia Moderna, diccionario universal &a., por Mellado [Madrid 1855]. Cartas de Chesterfield. Ensayo histórico de Funes. Diccionario de teología por Bergier. Idem Castellano por Dominguez, con suplemento. Idem por Salvá con idem. Idem por Martinez Lopez y otros. Tratado de mecánica industrial. Idem de filatura de algodon. La Amalia, por Mármol. La Dama de las Camelias. Un Hijo, el Archivo Americano en 28 tomos: y ademas un surtido general de libros de literatura, sobre historia, geografía, ciencias, artes, educacion, devocionarios &a. d5—5p

1,000$ de enganche.

Se darán a los individuos que quieran sentar plaza en la Legion Agrícola Militar por el término de tres años. La mayoría se encuentra en el fuerte de la Plaza 25 de Mayo, adonde estará la bandera de enganche.

El comandante en gefe.
Susini.

Botellas vacías.

Se compran de todas clases a buen precio; calle de la Piedad n.° 50. d4 3p

Sanguijuelas hamburguesas, grandes y en superior condicion, recien llegadas, en la calle Defensa núm. 69. d4—3p

Mucama para dos personas, se necesita una en la calle de Méjico al lado del núm. 216, se preferirá estrangera. d4—5p

Se previene á los cargadores del vapor "Pampero" que este buque principiará á realizar carga todo el dia lúnes 8 y saldrá el miércoles 10 sin falta.

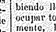

Se vende un carrito montado en muelles, es aparente para familia en el trabajo de quinta, en un precio muy acomodado, ocúrrase á la calle de la Victoria núm. 256. d4—3p

Compañía del gas.

Se hace saber a los consumidores de gas que habiendo llegado un surtido de medidores, se van a ocupar todos los operarios en su colocacion esclusivamente, hasta que todos sean servidos y de este modo poner fin al arreglo provisional que por ser falta de ellos, fué preciso hacer; y del cual ha resultado tantos abusos y disgustos. d4—6p.

BALDOSAS DEL PAIS.

A los que edifican.

Habiendo quedado resuelto el problema de que se pueden fabricar baldosas en el pais, iguales en un todo a las que se introducen de Europa, y a mas, con la ventaja sobre aquellas de no producir humedad en las habitaciones cuando la atmósfera está recargada de electricidad; el que suscribe ofrece hoy en venta puestas en las obras, baldosas para techo y pizo fabricadas en el pais en su establecimiento, con canaleta y sin ella al precio de *cien pesos menos en millar* del corriente que tengan en plaza, las baldosas europeas, pudiendo contratar la entrega de cualquiera cantidad que se precise. Las personas que se interesen por este artículo, pueden ocurrir a su casa calle Santa Rosa núm. 68, a inspeccionar las muestras ó a la misma fábrica, situada en el Bajo de la Residencia frente a la quinta del Sr. Fais, antes de llegar a la casa amarilla. Previniéndose que tambien hay en venta una tejuela para techos de las dimenciones del ladrillo del pais que generalmente se usa para ese objeto, preferible por muchos, en razon de prestarse a la traba, que no puede hacerse con las baldosas. Se fabrican igualmente unos ladrillos de la misma materia sin liga de estiercol ó paja, que para pizos de veredas, patios, hornos de panadería ó arcos de puertas y ventanas, no tienen igual, pudiendo decirse con toda propiedad que son hechos de loza.

El que suscribe no trepida en creer, que, convencido el público de las ventajas que reportará el que edifica, usando del material que hoy le ofrece, fabricado en el pais, en cuanto a la conveniencia del precio en igualdad de calidad, evitando a mas, la humedad en las habitaciones tan frecuente y perniciosa le acordará toda su proteccion a esta nueva industria que se alza en el pais a la sombra de la libertad sin privilegio de ninguna clase y a la libre competencia, así lo espera al menos, ocurriendo en la ciudad a—

Mariano Billinghurst.
Calle Santa Rosa número 68.

O a la fábrica de baldosas, Bajo de la Residencia a Lisandro Billinghurst ó Luis Anger. d4—30p

BUENA GRATIFICACION.

Se suplica á la persona que haya encontrado una escritura y un testimonio, que la entregue en la calle de la Esmeralda núm. 221, será bien gratificado previniendo que á nadie le podrá ser útil. d1—3p

Por mil pesos mensuales, se alquila la casa calle de Chile núm. 63, á seis cuadras de la plaza de la Victoria al Sud, con diez piezas entabladas, con cielos rasos, portada, contramarcos, umbrales de mármol &a, cocina, resumidero, y necesario. Tiene a mas, hermoso algibe, y tres grandes patios—La sala y los dos primeros aposentos empapelados, para verla y tratar ocúrrase a la calle la Defensa núm. 223, altos. d4—3p.

FERRETERIA Y PINTURAS.

En el almacen que se acaba de abrir en el mercado del Plata núm. 1, hallarán los señores artistas un rico surtido de herramientas, así como los señores pintores y personas que edifican, un variado surtido de pinturas en masa, polvo y preparadas para pintar, y un escojido surtido de pinceles tanto para pintura al óleo como para encalar, todo a precios muy módicos. d1 5p

A los horneros.—Se necesita comprar cien mil ladrillos de cal que sean de buena calidad, en la calle de Chacabuco núm. 166; en la misma casa se vende una partida de baldosas de mármol de diferentes dimensiones las que se darán á un precio acomodado. d4 3p

Se precisa un mozo práctico en el despacho de confitería con buenas recomendaciones y garantía de su honradez. Ocurran a la esquina de Suipacha y Federacion. d4 3p

Se necesita á réditos por 6 meses ó un año de sesenta a ochenta mil pesos moneda corriente; ocurran a la calle Federacion núm. 375 que darán razon. d4 6p

Un cocinero y un mucamo.—Se necesitan en la calle de Maipú núm. 17, donde podrán ocurrir los que quieran conchavarse. d1—8p

SE ALQUILAN

Tres piezas juntas ó separadas, atrás de la plaza de Lorea, calle de Solis nº 7, una de ellas empapelada; se darán por un precio muy módico. d4 6p

Se vende en el Restaurant frances calle del Perú núm. 25, artículos de pintura, vidrios, conservas alimenticias, licores, mostaza &a. Todo venido de Francia. d4 3p

Se necesita un mozo aunque sea estranjero, que sepa leer y escribir regularmente, que conozca la aritmética, y la teneduría de libros; se preferirá el que tenga algunas nociones de dibujo. En el pueblo de San Fernando en el almacen del Sr. Gayan, se encontrará con quien tratar. d4-3p

HIELO.

EN LA HELADERA DEL TEATRO

COLON.

Se vende a los precios siguientes:

De una arroba abajo, **1 peso** la libra.
De idem idem arriba, **20 pesos** arroba.
No se venderá menos de cinco libras. d4 6p

CAUSA

DE

CLORINDA SARRACAN.

La mas importante edicion completa, copiada del proceso con los **CUATRO RETRATOS Y LOS INSTRUMENTOS** con que llevaron a cabo el crimen.

Completísima toda la causa **20 pesos.**

Se vende en la litografía Perú 71, librería de la Victoria calle del Perú núm. 20, pinturería de Corti Francischeli calle Merced. d4 -5p

Se vende una cómoda casa en la calle de Corrientes de San Nicolas siete cuadras para el campo: su estencion se compone de 17¼ varas de frente y 27 de fondo, con cuatro piezas de material en el mejor estado, tres piezas mas de tabla, pozo de buena agua; la casa se puede dividir en dos para familia y para negocio, hace diez años que tiene negocio de pulpería por cuyo motivo está acreditada, á las 7 cuadras en una hojalatería darán razon. d4 3p

Batallon 4° de Guardias Nacionales.

El lunes 8 del presente le toca dar el servicio a este Batallon, y se citan a todos los individuos que lo componen, para que el dia indicado se presenten en el cuartel a las siete de la mañana de uniforme, y con su armamento bien limpio; advirtiendo que el cuartel se ha mudado adonde estaba la Escolta de Gobierno.

Sosa.

La agencia de los vapores sardos para Génova se ha trasladado calle del Perú número 98. d4—15p

EN VENTA

CAUSA DE FIORINI.

Se ha impreso la primera parte que consta de 64 páginas.

Se vende.—En la Imprenta de "La Tribuna" Victoria núm. 15, en la Librería de Lucien, Victoria 49, Librería frente al Colegio, y en la Almoneda de libros, calle del Perú núm. 17 d3—15p

MUNICIPALIDAD.

Aviso de Secretaría.

La Comision de Educacion y la Comision Filantrópica, encargadas de proyectar todo lo relativo a la construccion de una Casa de Correccion de Mujeres en la Convalescencia, previenen que el Dr. D. Ventura Bosch dará los datos necesarios é impondrá de las condiciones relativas al nuevo edificio, a las personas que quieran hacer propuestas para su construccion, las que deberán venir acompañadas de sus respectivos planos. Ocúrrase a la calle de Suipacha, núm. 32. d3 6p.

Se cambia ó se vende una casa en la calle del Temple núm. 337, es nueva y muy bien trabajada, todas las maderas son ñandubai, se puede recibir la mitad del dinero al contado, y la otra se puede recibir en hacienda vacuna ó cualesquier otro artículo al corriente en plaza; para tratar en la misma casa, tambien un terreno en la barranca camino de la Boca, es muy barato, ocurran á la misma casa. d3—5p

El abajo firmado no puede menos que poner en conocimiento del público que despues de una larga y penosa enfermedad, crónica, que la padecia desde la edad de doce años hasta la presente, que han transcurrido once años de padecimientos contando ahora de edad 23 años, por cuya enfermedad me vi obligado a consultar a varios facultativos en Barcelona, y por mas que hicieron por sanarme nunca conseguí curar hasta que habiendo llegado a esta ya cansado de tantos remedios, me resolví a tomar los Baños Rusos y Arabes en el nuevo establecimiento calle de Mayo número 32 y digo para el bien de la humanidad que mediante una serie de 24 baños, he quedado sano y en estado de poder decir que ni siquiera por una remota idea me ha vuelto a incomodar la enfermedad, y no puedo menos que en obsequio a la verdad, asegurar que este ha sido el único medio por el cual he conseguido restablecer mi salud valetudinaria.

Pablo Muno,
d3 15p

SE VENDEN.—Un establecimiento en el pueblo del Tandil compuesto de once piezas, ocho de las cuales son cubiertas de chapa de fierro y cinc, y las tres restantes de paja, un molino de agua con corridores y demas accesorios, una quinta con una buena coleccion de plantas de todas clases, una chacra contigua al molino compuesta de 600 varas de fondo y 330 de frente. El establecimiento tiene ademas una panadería con los útiles necesarios para el completo desempeño del objeto á que está destinada y sería fácil establecer en el mismo punto una jabonería ó velería, puesto que para ambas está en muy buena posicion. Las personas que gusten enterarse de mas pormenores pueden acudir á la calle de Chile núm. 230. n29—8p

CARRUAGES DE PLAZA.

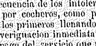

LOS INICIADORES.

Aviso al público.

A consecuencia de los intolerables abusos cometidos tanto por cocheros, como por parte de algunos viajeros, los primeros llenando mal sus deberes por falta de averiguacion inmediata; los segundos demorando el pago del servicio que por su naturaleza indica debeser satisfecho al *contado;* y viendo la administracion que por haber tenido demasiada prudencia, se halla hoy con 25,420 pesos de servicio a cobrar, es decir, cuentas de 29 hasta 40 ps.

Previene pues al respetable público de esta capital que, a contar de esta fecha y segun el artículo 8.° de su reglamento, *que todo servicio será pagado al cochero al contado, sin demora ni pretesto de ninguna clase.*

Se esceptuarán los coches ajustados para funerales y demas servicios de carruajes de primera tratados en el corralon.

La administracion al reclamar tardiamente y despues de muchos perjuicios contra los abusos cometidos, tiene la confianza de merecer la aprobacion del público ilustrado esceptuándose las personas mal predispuestas para con las empresas progresistas.

No es posible abrir cuentas corrientes con coches públicos, porque esto perjudica al órden que debe haber en empresas de esta clase, y redunda a su vez en perjuicio del público. Nadie va al teatro y dice que le pasen la cuenta por la entrada, y el caso es igual.

Hoy Buenos Aires es una capital de primer órden; por esta razon y en virtud de la necesidad pública se atrevieron los *Iniciadores* a poner carruajes públicos. En París, en Lóndres tambien los hay, pero nadie tiene cuentas con el cochero; se paga al contado y así debe hacerse tambien en Buenos Aires.

d2 30p. *La administracion.*

LIBRERIA DE LA VICTORIA.

20.—CALLE DEL PERU—20.

Allemand, traité du Mariage 2 vol.
Bonjean, traité des actions 2 vol.
Bacqua, codes français 1 vol.
Brun, conseillers de préfecture 2 vol.
Berquier, Corps municipal 1 vol
Blondeau, Christomatie 1 vol.
Id. instituts de Justinien 2 vol.
Id. Essais de législation 1 vol.
Benoit, traité de la dot 2 vol.
Id. retrait successoral 1 vol.
Id Biens para phernaux 1 vol.
Bellart; Œuvres [procureur général de la cour de Paris] 6 vol.
Bedarride, Sociétés 2 vol.
Beautemps—Beaupré, portions des biens disponibles 2 vol.
Bellot, régime dotal 4 vol.
Id. Contrat de Mariage 1 vol.
Bast, organisation des corps municipaux 2 vol.
Belime, philosophie du Droit, ou cours d'introduction á la science du Droit 2 vol.
Boucher, consulat de la mer 2 vol.
Beckers, des hypothèques légales dans l'intérêt des mineurs et des femmes 1 vol.
Coin—Delisle, donations et testaments 1 vol.
Chabrat, dictionnaire de legislation usuelle 1 vol.
Cotelle, Droit administratif 2 vol.
Chaveau, compétence administrative 3 vol.
Crozet, formulaire municipal 1 vol.
Declercq, guide pratique des consulats 1 vol.
Id. formulaires de chancelleries 2 vol.
Delsol, Code Napoleon expliqué 3 vol.
Destrivaux, Droit public 3 vol.
Dictionnaire général d'administration 1 vol.
Dupin, Droit public eclésiastique 1 vol.
Droz, pensées sur le christianisme 1 vol.
Dubarry Secrétaire de Mairie 1 vol.
Id. Codes d'instruction primaire 1 vol.
Demolombe, Code Napoleon 12 vol.
De Gerando Droit administratif 4 vol.
Dumont, travaux publics 1 vol.
Filangieri, Science de la législation 3 vol.
Fœlix, Droit international privé 2 vol.
Ferand—Giraud servitudes de voiries 2 vol.
Id. id. des Dommages 1 vol.
Id. id. législation des chemins 1 vol.
Foucart, Droit administratif 3 vol.
Gandillot, idem idem 1 vol.
Geoffroy, code des faillites 1 vol.
Goujet et Merger, dictionaire du Droit commercial 4 vol.
Ganbeau de la Bellenerie, traité general de l'arbritaje en matière civile et criminelle 2 vol.
Goodrich, Etats Unis d'Amérique 1 vol.
Hermann, administration départementale 2 vol.
Husson, travaux publics 2 vol.
Lerminier, philosophie du Droit 1 vol.
Laferrière, Droit administratif 2 vol.
Locre, code civil 16 vol.
Merlin, Repertoire et questions de Droit 26 vol.
Marezolle, Droit privé des Romanis, 1 vol.
Macarel, Droit public 1 vol.
Mirabel, Etablissements de bienfaisance 2 vol.
Manuel de Police 1 vol.
Id. des Juges de Paix.
Id. de Municipaux.
Moreau-Christophe, Code des prisons 1 vol.
Marcadé, Droit civil français 5 vol.
Magnetot, Dictionnaire d'administration 2 vol.
Malroquier, Régime Municipal de la France 1vol.
Nadault de Buffon, Codes des Usines 2 vol.
Ordonances de Police, 1800 á 1850 5 vol.
Ortolon, Diplomatie de la mer 2 vol.
Paiyet, Dictionnaire des assurances 2 vol.
Pardessus, organisation judiciarie 1 vol.
Id. us et costumes de la mer 2 vol.
Pothier, Pandectes 5 vol.
Id. Œuvres completes 10 vol.
Rayneval, Droit de la nature 2 vol.
Renard, lois Municipales 1 vol.
Répertoire de Jurisprudence 1 vol.
Reverchon, autorisation de plaider 1 vol.
Rogron, code civil expliqué 1 vol.
Id. idem de commerce 1 vol.
Serrigny, Droit public 2 vol.
Saintespes-Lescot, Donations entre vifs et des testaments.
Savouré, Jurisprudence commercial 1 vol.
Saint Joseph, Concordance des codes civils edition 1856 4 vol.
Idem idem idem entre les codes de comerce 1 vol.
Sirey, recueil des lois et des arrêts depuis 1790 á 1855, 55 vol.
Troplong, œuvres completes 28 vol.
Id. du prêt et du Dépot 1 vol.
Voet, commentarius ad pandectes 4 vol.
Vivien, Etudes administratives 2 vol.
Vallée, éloquence judiciaire 1 vol.
Wheaton, cours de Droit international 2 vol.

Annuaire de l'économie politique 1 vol.
Bastrat œuvres 6 vol.
Collection, journal des économistes 22 vol.
Chevalier, cours d'économie politique 3 vol.
Id. Examen du systême commercial 1 vol.
Coquelin, le crédit et les Banques 1 vol.
Dictionnaire de l'économie politique par Guillaumin et Coquelin 2 vol.
Dictionnaire de commerce 2 vol.
Garnier, éléments d'économie politique 1 vol.
Rossi, cours d'économie politique 4 vol.
Smith (Adam) recherches sur la nature et les causes de la richesse des nations 2 vol.
Say, cours d'économie politique 2 vol.
Turgot, œuvres économiques 3 vol.
n29 10p.

Se precisa un hombre que sea bien inteligente en la elaboracion de quesos. Para tratar ocúrrase Piedad núm. 146 d2—6p.

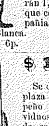

Enganche.

En el cuartel del Retiro, se está formando una compañía de infantería de línea, a las órdenes del capitan Sisco; los individuos que quieran engancharse por el término de 30 meses, recibirán 1,000 pesos, y el prest de campaña que corresponde a cada clase; esta compañía está destinada para marchar a Bahía Blanca.

d3 6p. *Andres Sisco.*

$ 1,000 m/da cor'te.

Se darán de enganche 500 al sentar plaza y 500 al vencimiento de su empeño y el prest de su clase, a los individuos que quieran servir en el arma de caballería de línea por dos años y dos meses; y para el arma de infantería de línea por treinta meses. La mayoría se encuentra en el cuartel que fué de la Escolta cerca del Fuerte.

José Jáuregny.

Batallon 3.° de Guardias Nacionales.

Debiendo dar el servicio de la guarnicion los dias 8, 10, 12 y 14 del presente el gefe que firma ordena, á todos los individuos del espresado; se presenten á hacer su servicio, el dia que a cada uno se le haya señalado debiendo presentarse a las 7 de la mañana, en el nuevo cuartel "Escolta de Gobierno", con su uniforme y el armamento bien limpio.

Diaz.

Para la Villa de Mercedes.

Diligencia "Oriental".

Saldrá para dicho destino el domingo 7 del corriente á las 4 de la mañana. Los que gusten ir de pasage ó mandar cartas y encomiendas ocurran al café de Colon (Mercado del Plata) calle Artes No. 108, que hallarán con quien tratar.

Se necesitan peones para el servicio de dicha diligencia: los que gusten ocuparse en este trabajo pueden dirigirse a dicho destino. d3 3p

Se alquila una casa con una sideleria y todos los útiles para trabajar sita en la calle de las Artes núm. 239; en dicha casa se hallará con quien tratar, ó véanse con su apoderado D. Juan Devincenzi en su casa cerca del mercado 11 de Setiembre. d3 6p

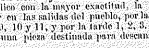

Diligencias para la Boca.

El dia 21 del corriente saldrán dos omnibus de la fonda española calle de Santo Domingo núm. 63, entre la calle La Defensa y Santa Rosa. Se promete servir al público con la mayor exactitud, la cual pueden contar en las salidas del pueblo, por la mañana—7, 8, 9, 10 y 11, y por la tarde 1, 2, 3, 4, 5 y 6, y habrá una pieza destinada para descanso de los pasageros.

Precio 5 pesos por asiento.

Igualmente saldrá de la misma fonda el 1.° de Diciembre, un hermoso omnibus para el pueblo nuevo de Belgrano. La salida del Pueblo será a las 6 de la mañana, y por la tarde á la 1½; y se admiten toda clase de encomiendas. Para los boletos pueden acudir a la misma fonda. El precio de los asientos son 10 pesos; advirtiendo que el que no esté a la hora designada pierde el derecho de reclamacion. n20 15p.

Ministerio de Guerra y Marina.

AVISO.

Estando para concluir el contrato que tiene el Gobierno para el abasto de las fuerzas del Ejército de frontera al Sud, Tandil y fuerte Esperanza, se oyen propuestas por la Comisaría de Guerra que podrán hacer, bien por la carne y sebo solamente, ó bien por reses en pié, en la inteligencia que el contrato será por todo el año entrante y que las propuestas deberán abrirse el diez de Diciembre indefectiblemente.

Sal blanca de Cabo Verde

[ISLA DE SAL.]

De superior calidad, hay a bordo: ocúrrase al escritorio de D. Enrique A. Green, nº 51 calle la Reconquista, donde está a la vista la muestra. d2 10p

Harina fresca superior—El cargamento de la barca americana "Antagonista" recientemente llegado con harina de la superior marca BRANDY WINE. Se venden en lotes al gusto de los compradores, sea abordo ó despachada y se pondrá en casa de los compradores, mientras dure la descarga á un precio módico. Ocurran al martillo de Thomas Gowland calle La Defensa núm. 147. d4 3p

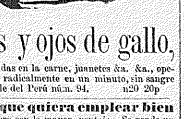

Callos y ojos de gallo,

uñas enclavadas en la carne, juanetes &a. &a., operacion hecha radicalmente en un minuto, sin sangre ni dolor, calle del Perú núm. 94. n20 20p

Al que quiera emplear bien su dinero con la mayor ventaja. Se vende un terreno con quinta compuesto de 34 varas y tres cuartas de frente al Oeste por la calle del Callao con 70 de fondo hasta la calle de Garantias con dos piezas de material, pozo de balde, ocurran a la calle de Santa Clara número 167. n27 10p

A los que edifican.

Se vende a precio muy acomodo, ventanas vidrieras con marcos de pino de tea y algarrobo de 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 ¼, con su correspondiente reja; idem puertas de pino de Rusia y cedro del Paraguay de 10, 11 y 12 ¼. Ocúrrase a la carpintería calle Federacion del molino de viento una cuadra para el campo. n29—15p

Aviso de la Policía.

Se previene por este aviso que va a procederse á la matanza de perros, a fin de que las personas que les tengan finos ó de estimacion, les pongan collares que los distingan, los cuales podrán tomarlos donde gusten y de la clase que quieran, pues la Policía ya no les proporciona como lo hacia antes de ahora. Al efecto se señala el término de ocho dias contados desde la fecha, previniéndose que vencido este plazo no se esceptuarán los que se encuentren en la calle sin collar, ni aquellos que aun teniéndolo sean bravos ó de presa—Noviembre 27 de 1856.

Por órden del Sr. Gefe,
Santiago Mendez.

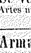

Se vende una casita en la calle de Corrientes número 114, en la calle de Corrientes y Maipú darán razon, almacen de la Union, frente a la Botica del Condor Dorado d1 6p

Se vende la fonda y billar calle de las Artes núm. 185. Para tratar ocurran allí. n28 8p

Armazon—Se vende uno muy bueno como para tienda ó almacen en la calle de la Victoria núm. 178; allí mismo encontrarán con quien tratar. d3 3p

Se vende una hermosa y pintoresca quinta con una cuadra de estension, ricas frutas y un edificio formando esquina, se recibe una mitad de su valor en ganado vacuno; tambien una casa en la calle de Lorea con frente y fondo completo toda cercada de pared, con 6 piezas habitables y oficinas correspondientes. Para tratar por ambas cosas ocúrrase a la calle de Lorea frente al núm. 188. d3—6p

Compañía de Seguros

EN LONDRES.

EL NORTHERN ASSURANCE

Establecida en 1834

Para asegurar contra incendios y tambien para el Seguro de vidas.

Capital: £ 1,259,760 LIBRAS ESTERLINAS | ó $6,299,800 pesos fuertes.

Los abajo firmados han sido nombrados Agentes en esta ciudad, y con sumo gusto proporcionarán los prospectos de la Compañía, y todos los pormenores relativos al Seguro.—Buenos Aires—Nº 5 calle Defensa.

e16 5m **Juan Eastman y C.**

Se vende un hermoso terreno, sito en el camino real que va para Quilmes, pasando el arroyo de Sarandí, a la media cuadra frente á la esquina llamada de la "Buena Vista;" compuesto de 33 varas de frente y 235 de fondo, á mas tiene 3 piezas de paja y pozo de balde. Para tratar ocúrrase á la calle de Ceballos esquina a la de Chile ó a la casa calle de la Independencia frente a la quinta de la Noria d2 6p

Se vende el almacen esquina á la calle de Venezuela y Solis sobre la mano izquierda, muy acreditado, pues hace un buen diario, su dueño le vende por tener que ausentarse del pais. d1 6p

A los que edifican.

Se está descargando baldosas del Havre de canaleta y lisas, idem de Marsella para techo, piedra para vereda, tierra hidráulica de superior calidad, cal francesa en bocois y otras varias clases de baldosa. Se pondrán en casa del comprador a precios módicos. Corrientes 138. n25 30p

Maestro jabonero.—El que en clase de maestro quisiera tratar para el desempeño de una fábrica en el ramo de jabon [de toda clase] velas, aceite y grasa de potro, establecida en San Nicolas de los Arroyos, se le ofrece darle una parte en las utilidades de fábrica.

Por mas pormenores, y dando las suficientes garantías de su conocimiento práctico, puede dirigirse a la calle Santa Rosa núm. 150. d2 6p

El Domingo 5 del corriente á las seis de la tarde, se ha desaparecido de la casa del Sr. Rivolta calle de la Defensa, un caballo oscuro chico con silla y freno ingles; el que lo entregue ó dé noticia de él en la caballeriza plaza 25 Mayo recibirá una buena gratificacion.

Balsa canoa y ciñuelo frente á Chacabuco sobre el Salado.

Se avisa a los Sres. troperos que se dirijen a las Flores y al Fuerte Azul que por el camino de Cerrillos, frente a la estancia de Chacabuco, existe una balsa aparente para pasar cuatro carretas y majadas de mil ovejas a la vez. Una canoa fuerte y bien construida sirve de auxiliar a la balsa. En el mismo Chacabuco hay un ciñuelo muy adiestrado para pasar hacienda vacuna, el cual está a la disposicion de los acarreadores de hacienda mediante una pequeña retribucion. El encargado de la balsa tiene todos los elementos necesarios para facilitar el buen pase de los viajeros, carretas, hacienda y tropillas de caballos. Yendo de Buenos Aires a las Flores y al Azul el punto donde existe la citada balsa es el camino mas recto y en todo el tránsito tanto de este como de aquel lado del Salado, no hay ningun mal paso. n22—15p.

Quinta en venta.

Entre las calles de Santo Domingo y Méjico a tres cuadras al sud del mercado 11 de Setiembre, se vende una quinta de dos cuadras de fondo y una de frente con gran porcion de árboles frutales. Para tratar calle Belgrano núm. 67. n19—15p

Diligencias y bolantas, carrera de San Fernando á la ciudad y vice-versa

Las diligencias de Almandoz, corren hoy bajo la direccion de Gayan, se prometen servir al público que los quiera favorecer, con la mejor exactitud, para lo cual cuentan con cinco carruages elegantes, servidos por cocheros de profesion, buenos y muy diestros caballos. Dos Omnibus harán la carrera de hora fija desde el 1.° de noviembre, cuya hora se avisará oportunamente. Tres volantas de lo mas decente, cómodas y lujosas, partirán indistintamente á cualquier hora del dia, siendo solicitadas. El punto de partida en San Fernando, es la calle 3 de Febrero de la plaza dos cuadras para el canal, donde hay preparada una pieza cómodamente amueblada para descanso de pasageros. En la ciudad la oficina y punto de partida es en la calle de Corrientes núm. 25, media cuadra antes de bajar al paseo Julio, en el hotel Nacional de San Fernando, se despachan boletos para asientos. m

Abundancia de carruajes.

En la cochería de Sauce y Rivadavia, calle San Martin núm. 59, se ha desembarcado y se está desembarcando CUARENTA carruages de todas clases y precios: franceses, belgas, alemanes y americanos. Los compradores, por la estacion son invitados á ver dicho establecimiento antes de comprar en otra parte persuadidos que no han de salir sin comprar. n21 30p

Yeso de Ronen que se fabrica todos los dias, de primera calidad. Calle Chacabuco y Méjico núm. 136. n21 20p

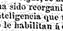

Seminario Norte-Americano.

El Director de este establecimiento que se ha ocupado durante veinte años en la educacion de la juventud en otros paises, y que posee conocimiento práctico del sistema que con tan feliz éxito se observa en los Estados Unidos de donde acaba de llegar, se ha encargado de este establecimiento, que ha sido reorganizado y será dirigido con la energía é inteligencia que una larga esperiencia y completo acierto le habilitan á ejercer en todos sus departamentos.

Ademas de las clases correspondientes a una perfecta educacion inglesa, los estudios comprenderán el latin, frances, español, aleman, matemáticas, teneduría de libros, música y dibujo.

En cuanto á las clases de las señoritas, el director fijará todos sus conatos en que adquieran todos los dotes y habilidades que las hagan distinguir en la culta sociedad.

El director, fundado en su larga esperiencia en enseñar el ingles á alumnos españoles, se lisonjea en creerse señaladamente apto para enseñar á los hijos del pais que quieran aprender dicho idioma.

El local de este establecimiento posee comodidades amplias y excelentes para recibir pupilos, que se hallarán bajo la constante vigilancia del director.

Quien desee obtener pormenores, puede dirijirse al director en la calle de Corrientes núm. 175.

n8 30p Enrique R. Nicholson.

Venta de Libros.

En la calle de Sta. Clara núm. 129, se venden cartillas por gruesas á la tercera parte menos del precio corriente por mayor. Libritos de Devocion y Compendios de geografía universal; comprando algunas docenas, á tan ínfimos precios que las tapas de tafilete solamente con que estan encuadernadas valen mucho mas. s30—90p

GRAPAS PARA CERCAR.

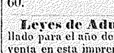

Se venden por mayor y menor 40,000 grapas recien venidas de Europa, en la broncería y fábrica de chimeneas de E. Colin, calle Santa Rosa núm. 60. n19—30

Leyes de Aduana y papel Sellado para el año de 1857, se encuentra á venta en esta imprenta, como para fijar en las casas de comercio, escritorios &a.; las dos en un solo ejemplar. n20

Baños Rusos y Arabes.

En este nuevo establecimiento situado en la calle de Mayo núm. 32, que hace apenas 21 dias de su apertura, tiene el honor de poner en conocimiento de este respetable público, que mediante este corto tiempo ya se han obtenido curaciones de enfermedades crónicas por medio de los baños. Como tambien una notable mejoría en los individuos que aun los siguen tomando, y sus padecimientos van desapareciendo y marchan á su curacion; el mejor testimonio de todo lo narrado son las mismas personas que se han dignado frecuentar el nuevo establecimiento y que aprecian prácticamente los buenos resultados de los baños dados por el nuevo sistema. n20—15p

Casa central de vacuna.

El administrador general ha dispuesto que, se vacune los Viernes de cinco á siete de la tarde.

El agente de pasageros Juan Barnetche, debiendo salir para Europa en la quincena, avisa a los que hayan venido por su cuenta en los buques "Charlemagne" "Madagascar" y "Cornelie" se sirvan pasar por su casa, Café de la Marina, Paseo Julio No. 11, a arreglar toda cuenta pendiente en el término de ocho dias. n27-20p

Al Comercio—Ricos juegos de 5 libros en blanco grandes, que se componen de lo siguientes: mayor, caja, diario, ventas, almacen; tambien se venderán separados. Librería de la Victoria calle del Perú 20. n26—10p

Se vende una volanta nueva, fuerte y de patente, muy elegante, mandada hacer para uso particular y de todo gusto. Tiene sus guarniciones correspondientes. El que se interese podrá verla calle de la Victoria núm. 195. n28 30p

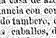

En el Estado Oriental se vende el establecimiento conocido por la "Casa Blanca de la Agraciada"; tiene cerca de dos leguas de costa de Uruguay, y sus divisas naturales que desaguan en dicho Rio, son, los arroyos Agraciada y Gutierrez. los títulos espresan lo demas, tiene una casa de azotea con ocho piezas y poblaciones de estancia con corrales, como cuatrocientas cabezas ganado tambero, quinientas ovejas ordinarias, treinta y seis caballos, de treinta á cuarenta bueyes, cuatro carretas buenas y aperadas, útiles de velería y jabonería y otros útiles de casa y campo, que se manifestarán al comprador, dista este establecimiento de Buenos-Aires veinte leguas.

Quien desee comprarlo, puede verse en la Aguada de Montevideo con D. Zacarías Fonticely. n25 10p